

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
DE LEBRIJA E.S.P.**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO
ALCANTARILLADO Y ASEO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
Bogotá, Agosto de 2016**

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P.

ANÁLISIS 2015

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P., es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, con fecha de inicio de operaciones del 09 de septiembre de 1989, de acuerdo con el RUPS presta los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Lebrija, departamento de Santander. Este informe contiene la evaluación de los servicios de acueducto y alcantarillado, con sus respectivas actividades:

Tabla 1 Datos generales

ID. Prestador	721
Razón social	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P.
Sigla	-
Tipo de Sociedad	Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT	800137201 - 5
Fecha de constitución	09 de septiembre de 1989
Inicio de operaciones	09 de septiembre de 1989
Servicios prestados	Acueducto, alcantarillado y aseo
Fecha Registro en RUPS	22 de noviembre de 2006
Clasificación	MAS DE 2500 SUSCRIPTORES
Zona Rural Atendida	-
Representante legal	Luis Carlos Florez Leal
Fecha de Posesión	01 de enero de 2016
Estado de la certificación del municipio en la SGP	-
Contrato de condiciones uniformes	Contrato_721_109617_8
Última actualización de RUPS	10 de junio de 2016, en revisión.

Fuente: RUPS – Certificado de Cámara de Comercio

Tabla 2 Indicadores de la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado

Ciudad/ Municipio	Servicio	Suscriptores (1)	Cobertura (%) (2)	Continuidad 2013 (H/Día) (1)	IRCA (%) (3)	IANC 2013 (%) (1)	Micromedición 2013 (%)
Lebrija	Acueducto	4043	93,31%	23,99	3,39	19%	92,19
	Alcantarillado	3955	93,18%	-	-	-	-

Fuente: (1) SUI último reporte registrado (Enero de 2014); (2) DANE 2005, (3) SIVICAP 2015

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

2.1. Aspectos financieros

El Prestador certificó en el SUI el Plan de Único de Cuentas correspondiente al año 2015, el 2 de junio de 2016, es decir, de manera extemporánea y las notas al catálogo, con corte a julio 15 de 2016 aún no han sido reportadas, incumpliendo con ello el plazo estipulado en la Resolución 20121300003545 del 14 de febrero de 2012 que establece hasta el 5 de abril de cada año para cumplir con esta obligación.

La fecha del reporte al SUI por parte del prestador del Plan Contable para la vigencia 2014 fue el 13 de abril de 2015, y las Notas al Catálogo a corte julio 15 de 2016 aún no han sido reportadas, mostrando con ello el reiterado incumplimiento por parte de la empresa del reporte al SUI de esta información financiera.

2.1.1. Estado de Resultados

El estado de resultados que a continuación se ilustra, fue construido a partir de la información reportada por la empresa para los años 2014 y 2015 que se encuentra en el SUI.

Tabla 3 Estado de Resultados 2014-2015

DENOMINACION	2014	%	2015	%	Variación	% Var.
INGRESOS	2.458.720.671	100,00%	2.763.778.720	100,00%	305.058.049	12,41%
VENTA DE SERVICIOS	2.448.513.402	99,58%	2.753.854.668	99,64%	305.341.266	12,47%
SERVICIO DE ACUEDUCTO	1.073.977.609	43,68%	1.392.388.642	50,38%	318.411.033	29,65%
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	596.372.042	24,26%	580.733.102	21,01%	(15.638.940)	-2,62%
SERVICIO DE ASEO	778.163.751	31,65%	780.732.924	28,25%	2.569.173	0,33%
COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	1.653.603.967	67,54%	1.805.119.431	65,55%	151.515.464	9,16%
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	1.653.603.967	67,25%	1.805.119.431	65,31%	151.515.464	9,16%
SERVICIOS PUBLICOS	1.653.603.967	67,25%	1.805.119.431	65,31%	151.515.464	9,16%
Servicios Públicos	1.653.603.967	67,25%	1.805.119.431	65,31%	151.515.464	9,16%
Utilidad Bruta	794.909.435	32,33%	948.735.237	34,33%	153.825.802	19,35%
GASTOS	480.978.915	19,56%	587.634.546	21,26%	106.655.631	22,17%
ADMINISTRACIÓN	476.637.442	19,39%	581.496.432	21,04%	104.858.990	22,00%
SUELDOS Y SALARIOS	144.922.629	5,89%	165.406.197	5,98%	20.483.568	14,13%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	30.596.200	1,24%	33.927.656	1,23%	3.331.456	10,89%
APORTES SOBRE LA NÓMINA	5.694.800	0,23%	5.823.700	0,21%	128.900	2,26%
GENERALES	230.113.233	9,36%	310.408.371	11,23%	80.295.138	34,89%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	65.310.580	2,66%	65.930.508	2,39%	619.928	0,95%
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
Utilidad Operacional	318.271.993	12,94%	367.238.805	13,29%	48.966.812	15,39%
OTROS INGRESOS	10.207.269	0,42%	9.924.052	0,36%	(283.217)	-2,77%
FINANCIEROS	10.207.269	0,42%	5.642.572	0,20%	(4.564.697)	-44,72%
EXTRAORDINARIOS	-	0,00%	4.281.480	0,15%	4.281.480	0,00%
OTROS GASTOS	4.341.473	0,18%	6.138.114	0,22%	1.796.641	41,38%
FINANCIEROS	4.334.033	0,18%	6.115.061	0,22%	1.781.028	41,09%
EXTRAORDINARIOS	7.440	0,00%	23.053	0,00%	15.613	209,85%
Utilidad Neta	324.137.789	13,18%	371.024.743	13,42%	46.886.954	14,47%

Fuente: Sistema Único de Información –SUI.

Los Ingresos Operacionales que corresponden al valor facturado por los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, incluyendo otros servicios y sin tener en cuenta la cuenta Devoluciones, Descuentos y Rebajas de la empresa, ya que la empresa no la utiliza para incluir los efectos de las modificaciones en la facturación a sus suscriptores, para el período 2014-2015 presentaron un incremento del 12,47% desconociendo los motivos generales que lo justifiquen por cuanto el prestador registra mala calidad en la

información reportada al SUI en temas que tienen relación con los Ingresos, como son tanto la variación en el número de suscriptores como en el consumo, entre otros aspectos que brevemente se describen a continuación, pero que serán materia de análisis en cada uno de los aspectos que conforman el análisis del tópico comercial de la empresa:

- En cuanto a las variaciones reales del número de suscriptores en el período analizado, no se puede efectuar el análisis ya que el prestador para los años 2014 y 2015 en el servicio de acueducto no reportó al SUI lo correspondiente a los meses de septiembre y diciembre respectivamente.
- Para el servicio de alcantarillado registra inconsistencias en el número de suscriptores para diciembre de 2014, no reportó suscriptores para diciembre de 2015 y además se presentan inconsistencias en el número real de suscriptores para unos meses por estrato y uso.
- En cuanto a la información de consumo, el prestador no reportó al SUI para el servicio de acueducto los datos de septiembre de 2014 y tampoco lo hizo para diciembre de 2015 para el servicio de alcantarillado.

De acuerdo con el Estado de Resultados arriba incluido, se observa que el servicio que más contribuyó fue el de acueducto, que registró un incremento del 29,65% en sus ventas; sin embargo, las cifras reportadas en el consumo dan cuenta de una disminución del 6%, mientras que el servicio de alcantarillado registra una disminución en las ventas del 2,62%, mientras que el consumo da cuenta de un incremento del 0,7% sin aparente justificación.

El Costo de Ventas, que corresponde a los costos de producción en que incurrió la empresa para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, presentó un incremento del 9,16% en el período analizado, que en términos absolutos corresponde a un aumento de \$151,5 millones, donde las cuentas que mayor participación registraron fueron Sueldos y Salarios, Costos Generales y Materiales y Suministros cuyo incremento fue de 14%, 15% y 3% respectivamente.

Del comportamiento de los Ingresos Operacionales y el Costo de Ventas se obtiene un incremento de la Utilidad Bruta del 19,35% correspondiente en términos absolutos a una variación de \$153,8 millones.

Los Gastos durante el período 2014-2015 registraron un incremento del 22,17% que en términos absolutos corresponde a una variación de \$106,6 millones, donde los Gastos de Administración aumentaron 22%, equivalente a una variación en términos absolutos de \$104,8 millones; y la cuenta Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones con extrañeza no registra saldo para el período analizado a pesar de encontrar saldo dentro del Plan Contable 2014 y 2015, en la cuenta 1685- depreciación acumulada, en la cuenta 1942 - Depreciación de Bienes Adquiridos en Leasing – Financiero y en la cuenta 1975- Amortización Acumulada de Intangibles, situación que refleja mala calidad en el reporte de la información y evidentemente no se puede comparar con los estados financieros firmados, aprobados y dictaminados ya que el prestador no ha reportado esta información al SUI.

Con respecto a los Gastos de Administración se destaca la variación que presentan las siguientes cuentas: Sueldos y Salarios que tuvo un incremento del 14,13% con respecto al año 2014, la cuenta Generales que aumentó 34,89% equivalente a una variación en términos absolutos de \$80,2 millones y la cuenta contribuciones efectivas con un

incremento del 10,89%, aclarando igualmente, que el prestador no registró saldo en el período para la cuenta contribuciones imputadas.

Igualmente, se aclara que no se encontró ninguna justificación para que el prestador no reporte saldo en la cuenta Provisión para deudores, a pesar que sus cuentas por cobrar registran un incremento en el período analizado del 45,55 % reflejando con ello mala calidad en el reporte de la información.

Por su parte, la Utilidad Operacional aumentó 15,39%, que en términos absolutos corresponde a \$48,9 millones, como consecuencia del comportamiento de la cuenta Gastos, presuntamente este resultado no es real por cuanto la empresa no ha reportado saldo en las cuentas mencionadas anteriormente que realmente afectan el resultado operativo real.

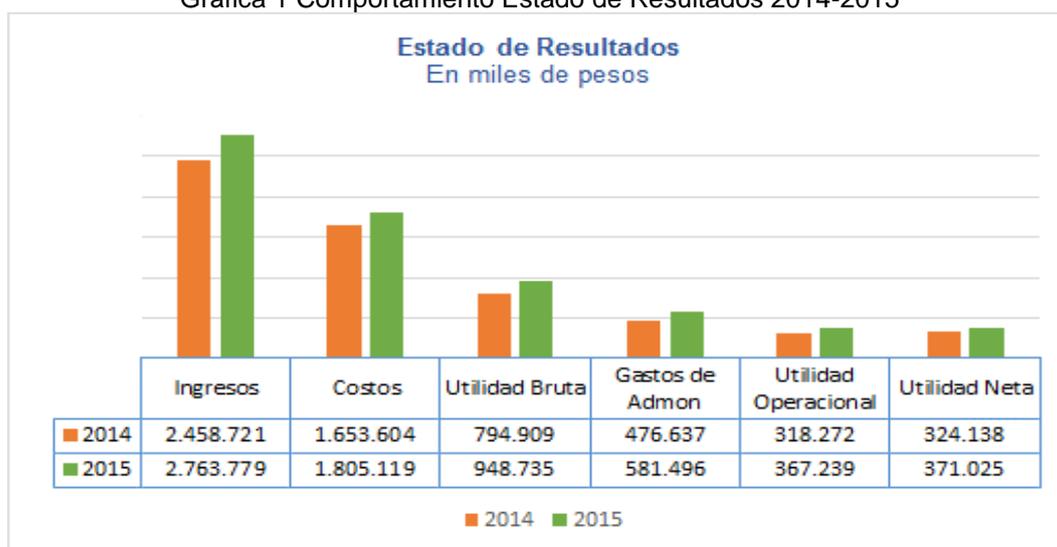
La cuenta de Otros Ingresos presenta una disminución del 2,77%, que según el plan de cuentas del período analizado corresponde a la disminución de los Ingresos financieros lo cual no es consistente con las Inversiones Temporales que registraron un incremento del 39,56%.

Los Otros Gastos presentan un incremento del 41,38%, que en términos absolutos representa una variación de \$1,7 millones debido al aumento de Gastos Financieros con un incremento del 41,09% que corresponde a una variación de \$1,7 millones.

Como consecuencia de las variaciones de los Otros Ingresos y los Otros Gastos, al final del ejercicio contable del año 2015 se registró una Utilidad Neta de \$371,0 millones, que comparada con la Utilidad Neta obtenida en el año anterior registra una variación del 14,47% significando con ello, un aumento en términos absolutos de \$46,8 millones, pero aclarando que este resultado presuntamente no es real por cuanto el prestador no reporta saldo en cuentas como se mencionó anteriormente y que pueden afectar este resultado.

En resumen, en el siguiente gráfico se muestra el comportamiento de los años analizados para Ingresos, Costos, Gastos y Utilidad.

Gráfica 1 Comportamiento Estado de Resultados 2014-2015



Fuente: SUI 2014-2015

2.1.2. Balance General

El Balance General que a continuación se relaciona, fue construido a partir de la información reportada al SUI por la Empresa para los años 2014 y 2015.

Tabla 4 Balance General 2014-2015

DENOMINACION	2014	%	2015	%	Variación	% Var.
EFFECTIVO	497.354.522	9,36%	397.595.467	6,89%	(99.759.055)	-20,06%
BANCOS Y CORPORACIONES	473.085.485	8,90%	395.415.123	6,85%	(77.670.362)	-16,42%
INVERSIONES	1.000.000	0,02%	1.395.610	0,02%	395.610	39,56%
INVERSIONES PATRIMONIALES NO CONTROLANTES	1.000.000	0,02%	1.395.610	0,02%	395.610	39,56%
DEUDORES	160.190.879	3,01%	230.493.606	4,00%	70.302.727	43,89%
SERVICIOS PÚBLICOS	158.181.583	2,98%	230.238.805	3,99%	72.057.222	45,55%
OTROS DEUDORES	2.009.296	0,04%	254.801	0,00%	(1.754.495)	-87,32%
Total Activo Corriente	658.545.401	12,39%	629.484.683	10,91%	(29.060.718)	-4,41%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.455.247.701	83,82%	4.963.380.587	86,03%	508.132.886	11,41%
TERRENOS	75.000.000	1,41%	75.000.000	1,30%	-	0,00%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	-	0,00%	266.222.353	4,61%	266.222.353	0,00%
EDIFICACIONES	121.371.730	2,28%	128.211.732	2,22%	6.840.002	5,64%
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	836.835.938	15,74%	952.969.314	16,52%	116.133.376	13,88%
REDES, LÍNEAS Y CABLES	3.913.263.334	73,62%	3.913.263.334	67,83%	-	0,00%
MAQUINARIA Y EQUIPO	180.187.037	3,39%	324.917.559	5,63%	144.730.522	80,32%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	61.029.751	1,15%	49.967.909	0,87%	(11.061.842)	-18,13%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	66.349.218	1,25%	82.961.017	1,44%	16.611.799	25,04%
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	80.990.000	1,52%	80.990.000	1,40%	-	0,00%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	(879.779.307)	-16,55%	(911.122.631)	-15,79%	(31.343.324)	3,56%
OTROS ACTIVOS	201.599.652	3,79%	176.399.700	3,06%	(25.199.952)	-12,50%
BIENES ADQUIRIDOS EN "LEASING FINANCIERO"	251.999.560	4,74%	251.999.560	4,37%	-	0,00%
DEPRECIACIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS EN "LEASING - FINANCIERO"(CR)	(50.399.908)	-0,95%	(75.599.860)	-1,31%	(25.199.952)	50,00%
INTANGIBLES	27.927.746	0,53%	27.927.746	0,48%	-	0,00%
Total Activos	5.315.392.754	100,00%	5.769.264.970	100,00%	453.872.216	8,54%
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	80.110.636	1,51%	8.730.824	0,15%	(71.379.812)	-89,10%
DEUDA PÚBLICA INTERNA DE LARGO PLAZO	80.110.636	1,51%	8.730.824	0,15%	(71.379.812)	-89,10%
CUENTAS POR PAGAR	49.498.423	0,93%	238.991.646	4,14%	189.493.223	382,83%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	19.719.816	0,37%	173.144.732	3,00%	153.424.916	778,02%
ACREEDORES	12.442.264	0,23%	13.724.325	0,24%	1.282.061	10,30%
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	11.305.686	0,21%	30.293.097	0,53%	18.987.411	167,95%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	6.030.657	0,11%	21.829.492	0,38%	15.798.835	261,98%

DENOMINACION	2014	%	2015	%	Variación	% Var.
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	32.855.462	0,62%	25.617.304	0,44%	(7.238.158)	-22,03%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	32.855.462	0,62%	25.617.304	0,44%	(7.238.158)	-22,03%
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	14.383.897	0,27%	-	0,00%	(14.383.897)	-100,00%
PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES	14.383.897	0,27%	-	0,00%	(14.383.897)	-100,00%
OTROS PASIVOS	-	0,00%	1.083.428	0,02%	1.083.428	0,00%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	-	0,00%	1.083.428	0,02%	1.083.428	0,00%
Total Pasivos Corrientes	176.848.418	3,33%	274.423.202	4,76%	97.574.784	55,17%
Total Pasivos	176.848.418	3,33%	274.423.202	4,76%	97.574.784	55,17%
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	5.138.544.336	96,67%	5.494.841.768	95,24%	356.297.432	6,93%
CAPITAL FISCAL	4.814.406.547	90,57%	5.123.817.025	88,81%	309.410.478	6,43%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	324.137.789	6,10%	371.024.743	6,43%	46.886.954	14,47%
Total Patrimonio	5.138.544.336	96,67%	5.494.841.768	95,24%	356.297.432	6,93%
Total Pasivo y Patrimonio	5.315.392.754	100,00%	5.769.264.970	100,00%	453.872.216	8,54%

Fuente: SUI.

Dentro de la estructura del Activo Total, el Activo Corriente representa para los años 2014-2015 una participación del 12,39% y 10,91% respectivamente, obteniendo así una variación porcentual del -4,41%, donde las cuentas Efectivo y Otros Deudores son las que mayor incidencia presentan en su comportamiento, sin desconocer el aumento de la cuenta Inversiones y Deudores.

La cuenta de Efectivo durante el período analizado presenta una disminución del 20,06% que en términos absolutos corresponde a \$99,7 millones, donde dicho aumento se presenta en Cuentas en Bancos, pero realmente no es posible comprender la causa dado que el prestador no ha reportado las notas a los estados financieros.

Se desconoce igualmente, cómo efectúa la empresa el recaudo de la facturación y si además, algunas de las cuentas de ahorro o corriente tienen alguna restricción, ya que las notas a los estados financieros no han sido reportadas al SUI para el período analizado.

Con respecto a la cuenta Deudores que corresponde a los valores adeudados por los usuarios, por la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en las operaciones realizadas por la empresa, presenta un incremento de 45,55% que en términos absolutos corresponde a una variación de \$72,0 millones. Al revisar el desglose del saldo de la cuenta de Deudores se advierte que la cartera por el servicio de acueducto registró una variación de \$21,6 millones, el de alcantarillado aumentó \$14,5 y la mayor incidencia lo registra el gran aumento que presenta la cartera de aseo del año 2014 a 2015 equivalente a \$78,9 millones del cual se desconoce su causa.

Para el comportamiento de esta cuenta no se puede detallar la edad de la cartera toda vez que el prestador no ha reportado al SUI esta información para los años 2014 y 2015 como a manera de ejemplo se detalla para el año 2014:

Tabla 5 Reporte Deudores 2014

CAR_TIAR_CODIGO	ID_INSTANCIA	CAR_TIAR_NOMBRE	QUA_SER_SERVICIO	QUA_PER_PERIODO	CAR_CARG_ANO	QUA_MES_DESC	QUA_EST_ESTADO	QUA_TOP_TOPICO
879	7136095	CUENTAS POR COBRAR ALCANTARILLADO	ALCANTARILLADO	ANUAL	2014	Anual	Pendiente	Administrativo y Financiero
878	7136127	CUENTAS POR COBRAR ACUEDUCTO	ACUEDUCTO	ANUAL	2014	Anual	Pendiente	Administrativo y Financiero
1247	7136135	CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS PUBLICOS SECTOR OFICIAL Y SECTOR SERVICIOS PUBLICOS ALCANTARILLADO	ALCANTARILLADO	ANUAL	2014	Anual	Pendiente	Administrativo y Financiero
1246	7136103	CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS PUBLICOS SECTOR OFICIAL Y SECTOR SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO	ACUEDUCTO	ANUAL	2014	Anual	Pendiente	Administrativo y Financiero

Fuente: SUI

El Prestador tampoco ha reportado saldo de provisión de cartera de servicios públicos para el período analizado, lo cual deja entrever la mala calidad de la información reportada y la consistencia de la información financiera, que influye negativamente en la toma de decisiones.

La empresa no reporta saldo para la cuenta Inventarios y tampoco aparece con saldo en la cuentas por cobrar por concepto de subsidios, queriendo con ello explicar como si el municipio se encontrara al día en el giro de los mismos, lo cual no se puede afirmar ya que no se cuenta con la información requerida para confirmar este aspecto.

La cuenta de Inversiones presenta un aumento del 39,56% que en términos absolutos corresponde a una variación de \$395.610 que corresponde de acuerdo a lo reportado en el plan contable a Inversiones Patrimoniales No Controlantes en empresas Industriales y Comerciales del Estado del Nivel Nacional.

De la cuenta Propiedad, Planta y Equipo que corresponde a los terrenos de la empresa, Construcciones en Curso, Edificaciones, Plantas y ductos; Redes, líneas y Cables; Equipo de Comunicación y Computación; Muebles, Enseres y Equipos de Oficina entre otros, presenta una variación porcentual del 11,41% correspondiente a una variación en términos absolutos de \$508,1 millones debido al comportamiento de la cuenta Construcciones en Curso que en el año 2015 figura con un saldo de \$266,2 millones mientras que en el año 2014 no registra saldo, la variación de \$116,1 millones en la cuenta Plantas, Ductos y Túneles y el aumento de \$144,7 millones en la cuenta Maquinaria y Equipo. Las causas concretas de dichas variaciones se desconocen porque el prestador no ha reportado las notas a los estados financieros del período.

Dentro de la cuenta Otros Activos se registra el mismo saldo en el período analizado por valor de \$251,9 millones correspondiente a "Bienes Adquiridos en Leasing Financiero" desconociendo que clase de activo adquirió la empresa, tampoco se registran los gastos por este concepto, situación que deja una presunta inconsistencia en la información financiera reportada por el prestador.

El Pasivo Corriente presenta durante el período analizado un aumento del 55,17% correspondiente a una variación en términos absolutos de \$97,5 millones, donde se destaca el aumento del saldo de Cuentas Por Pagar en cuantía de \$189,4 millones, dado básicamente por el aumento en el saldo de la cuenta Adquisición de Bienes

Nacionales, cuya variación es de \$153,4 millones; también se observa un aumento del saldo en la cuenta Acreedores, que registra un incremento del 10,30% debido al aumento del saldo en la cuenta Retención en la fuente e impuesto de Timbre.

Es importante mencionar que el endeudamiento de la empresa se da solamente en el corto plazo ya que, de acuerdo con el Plan Contable reportado al SUI por el prestador, no se observa saldo para Pasivo No- Corriente como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 6 Nivel de Endeudamiento 2014-2015

Período	2014	2015
Endeudamiento Corto Plazo	27%	44%
Endeudamiento Total	3%	4,8%

Fuente: Construido SSPD

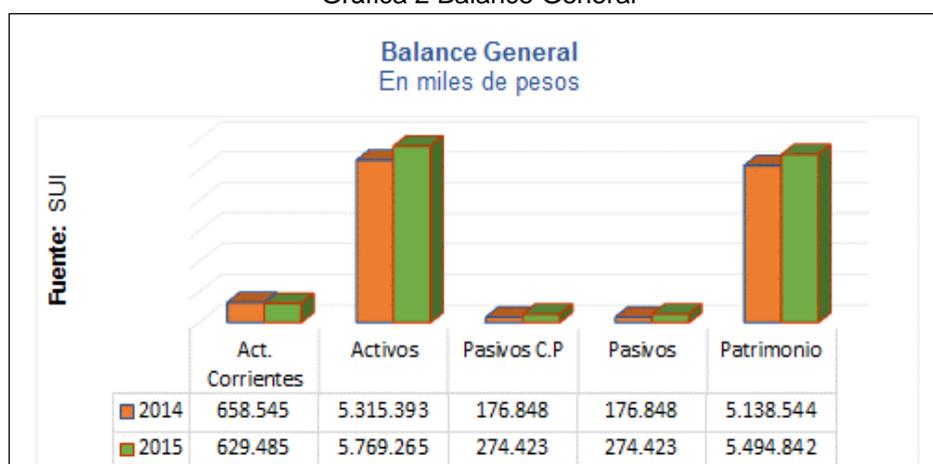
Igualmente, el indicador de endeudamiento total de la empresa en el año 2015 muestra que este aumento se da ya que sus cuentas por pagar así lo hicieron, y también por el aumento de los Activos, debido al aumento del saldo en la cuenta Propiedad, Planta y Equipo. Aquí es importante señalar que el prestador está generando un riesgo para la liquidez de la empresa por endeudarse en un alto porcentaje en el corto plazo sin utilizar la posibilidad de hacerlo a más de un año como se observa en el aumento del saldo cuentas por pagar en el año 2015.

Igualmente, es importante mencionar que el prestador no reportó saldo en la cuenta Pasivos Estimados para el año 2015, mientras que para el año 2014 registra una saldo de \$14,3 millones situación que no es clara en el presente análisis.

En cuanto al Patrimonio, éste presenta un incremento del 6,93% que equivale en términos absolutos a una variación de \$356,2 millones que tienen relación con el aumento del saldo en las cuentas Capital Fiscal y Resultado de Ejercicios.

Para una mejor comprensión de las variaciones registradas en las principales cuentas del Balance General en el período 2014-2015 se incluye el siguiente gráfico que resalta el comportamiento del Activo Corriente, del Total de los Activos, del Pasivo a Corto Plazo del Pasivo Total y del Patrimonio:

Gráfica 2 Balance General



Fuente: SUI 2014-2015

2.1.3. Indicadores Financieros

Los indicadores financieros que a continuación se muestran, fueron construidos a partir de la información reportada por la Empresa en el SUI para los años 2014 y 2015.

Tabla 7 Indicadores Financieros

De Rentabilidad	2014	2015
Margen Operacional de Utilidad	13,00%	13,34%
Margen Neto de Utilidad	13,24%	13,47%
Rendimiento del Activo	5,99%	6,37%
Rendimiento del Patrimonio	6,19%	6,68%
De Liquidez	2014	2015
Razón Corriente	3,72	2,29
Capital de Trabajo	481.696.983	355.061.481
Prueba Ácida	2,82	1,45
Solidez	30,06	21,02
De Actividad	2014	2015
Número de Días de la Cartera	23,26	30,10
Rotación de Cartera	15,48	11,96
EBITDA	383.582.573	433.169.313
Rentabilidad EBITDA	15,60%	15,67%
Coficiente Operacional	87,00%	86,66%

Fuente: SUI.

Rentabilidad: La empresa presenta un aparente crecimiento en sus indicadores de rentabilidad debido al aumento de la Utilidad Operacional en el año 2015 del 14,47%, ocasionado porque los Ingresos presentan un incremento del 12,41% y la Utilidad Neta lo hace en el 14,47%; sin embargo, esto no es consistente con la falta de reporte en saldos de algunas cuentas de los estados financieros lo cual pone en duda sus resultados.

Liquidez: Este indicador muestra que el prestador está comenzando a tener algunos problemas de liquidez, ya que su endeudamiento esta dado totalmente en el corto plazo, presentándose en el año 2015 un aumento en las cuentas por pagar y afectando con ello la solidez de la empresa, también es claro precisar que sus resultados no son totalmente confiables debido a la mala calidad de la información reportada y a la falta de soportes necesarios para determinar aspectos importantes como la edad de la cartera. Igualmente, se observa que el capital de la empresa generado para cumplir con su objeto social disminuyó, lo que se refleja en algunos problemas de liquidez.

Actividad: Los resultados de este indicador no muestran la realidad del manejo de la facturación y recaudo de una empresa en condiciones normales, con un calendario y

período de facturación entre 28 y 30 días ya que el resultado del indicador del 2014 nos habla de una rotación de cartera de 23 días, situación que aparentemente no es real y que no se puede determinar con certeza por la falta de reporte al SUI de la cartera y su edad.

Coficiente Operacional: Durante el período analizado se observa que los Gastos de la empresa se incrementaron en un 22,17%, su Costo de Ventas también creció 9,16% mientras que los Ingresos sólo lo hicieron en un 12,41%, lo que deja en duda el resultado de este índice durante el período analizado, y demostrando la mala calidad de la información reportada.

2.1.4. Eficiencia Laboral

La eficiencia laboral de la empresa para el servicio de acueducto y alcantarillado se calculó con la información del plan contable y comercial reportada por el prestador en el SUI, utilizando todas las cuentas contables que tienen relación directa con el costo de personal, y no solamente la de sueldos y salarios.

Tabla 8 Eficiencia Laboral

CODIGO	CUENTA CONTABLE	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO	
		2014	2015	2014	2015
5101	Sueldos y Salarios	77.942.221	100.013.666	54.956.856	42.837.609
5102	Contribuciones Imputadas	0	0	0	0
5103	Contribuciones Efectivas	17.289.900	19.085.326	8.940.700	10.031.500
5104	Aportes sobre la nómina	2.901.400	3.251.400	1.930.600	1.714.000
7505	Servicios Personales	416.899.681	262.694.788	200.604.628	157.741.018
TOTAL COSTOS DE PERSONAL		515.035.216	385.047.195	266.434.798	212.326.142
Consumo M3		794.925	744.009	678.454	683.186
Costo por M3		648	518	393	311

Fuente: SUI

De los resultados obtenidos en la anterior tabla, se observa que los metros cúbicos consumidos son superiores a los vertidos; sin embargo, el comportamiento del consumo tanto para el servicio de acueducto como el de alcantarillado no reflejan la situación real por cuanto en el análisis de los consumos para los dos servicios se detectaron varias inconsistencias que reflejan la mala calidad de la información reportada al SUI por la empresa como se menciona en el tópico comercial.

El costo de personal para el período 2014-2015 para el servicio de acueducto registró una disminución del 25%, mientras que para el servicio de alcantarillado aumento un 0,7%. El consumo de metros cúbicos facturados durante el período analizado disminuyó el 20%, mientras que los vertimientos disminuyeron 21%.

Dadas esas variaciones se observa que para el servicio de acueducto el costo de personal por m3 facturado paso durante el período analizado de \$648 a \$518 como consecuencia tanto de la disminución del consumo como de los costos de personal. Para el servicio de alcantarillado el costo de personal por m3 paso de \$393 en el 2014 a \$311 en el año 2015, debido básicamente a la disminución en los costos de personal, situación que no refleja la situación real por todas las inconsistencias que se registran en el reporte de información para el número de suscriptores, consumo en m3,

vertimientos y falta de reporte de algunas cuentas contables lo cual distorsiona seriamente los resultados obtenidos.

2.1.5. Convergencia a Normas de Información Financiera – NIF

Al no contar con las notas a los estados financieros, es imposible detectar efectivamente el grado de avance del prestador en este sentido.

Al consultar el reporte en SUI de los avances de información sobre normas NIIF se encuentra lo siguiente:

Tabla 9 Consulta SUI Avance hacia Normas NIIF

AÑO	SERVICIO	TOPICO	PERIODICIDAD	CODIGO	FORMATO	ESTADO	APLICACION	FECHA DE CERTIFICACIÓN
2015	GOBIERNO NIF	Inicio Transición 2015	ANUAL	6034	Formato 11 - Hoja de Trabajo Estado de Situación Financiera de Apertura	Pendiente	Cargue Masivo	
2015	GOBIERNO NIF	Inicio Transición 2015	ANUAL	6036	Formato 12 - Conciliación Patrimonial Estado de Situación Financiera de Apertura	Pendiente	Cargue Masivo	
2015	GOBIERNO NIF	Inicio Transición 2015	ANUAL	6037	Formato 13 - Revelaciones y Políticas Estado de Situación Financiera de Apertura	Pendiente	Cargue Masivo	
2015	Gobierno NIF	Inicio Transición 2015	ANUAL	NIF-A-0014	Información General	Certificado	Formularios	13/06/2016

Fuente: SUI

De acuerdo con la información registrada en la anterior tabla se observa que el prestador tiene pendiente de cargue los formatos 11,12 y 13 relacionados con la información exigida para la conversión a normas NIIF.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P presta los servicios de acueducto y alcantarillado en la zona urbana del municipio de Lebrija – Santander.

3.1 Servicio de Acueducto

3.1.1 Cobertura DANE 2005

Acorde con el Informe departamental de Santander que tiene como referencia el Censo General del año 2005 realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, la cobertura para los servicios de acueducto y alcantarillado en el municipio de Lebrija es de 93,31% y 93,18%, respectivamente. Sin embargo, y acorde con la información reportada por el prestador en el Plan de Contingencia¹, actualmente el municipio de Lebrija cuenta con una cobertura del 98.3% en la zona urbana.

3.1.2 Descripción General

El sistema de abastecimiento de agua potable del municipio de Lebrija se surte de la microcuenca La Angula, cuya región natural tiene presencia en los municipios de Girón y Lebrija, con 4.300 Ha. y 7.200 Ha, respectivamente. Acorde con el Plan de Contingencia: “La microcuenca hace parte de la cuenca superior del Rio Lebrija en una extensión de 3.116 Ha.(...)” y además de abastecer al casco urbano del municipio se constituye como la fuente de agua para actividades agropecuarias y agroindustriales, así como para parcelas agrícolas y recreativas.

Fuentes de abastecimiento: Según la información registrada en el Sistema Único de Información – SUI, La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P, cuenta con una concesión de aguas vigente, tal y como se presenta en la siguiente Tabla.

Tabla 10 Caracterización de fuentes superficiales año 2012

Nombre de la fuente	Tipo de fuente	Posee concesión	Acto administrativo	Entidad que otorga el permiso	Fecha inicio de concesión	Fecha final de concesión	Caudal adjudicado (l/s)	Caudal Medio Diario Anual de la Captación (l/s)
La Angula	Quebrada	SI	1573	CDMB	28/07/1994	08/06/2020	45	34

Fuente: SUI (último año reportado).

Sistema de captación: Según la información registrada en el SUI, la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P, realiza su proceso de captación de agua mediante un embalse llamado Piedras Negras con una capacidad de 200 m3, tal y como se presenta en la siguiente Tabla.

Tabla 11 Embalses – Fuentes de abastecimiento

Nombre del embalse	Area (m2)	Profundidad (m)	Volumen (m3)	Fuentes que abastecen el embalse	Última Modificación
Piedras Negras	200	3	200	Angula	24/11/2011

Fuente: SUI

¹ Plan de Contingencia Empulebrija.pdf reportado el 12 de noviembre de 2015.

Sistema de potabilización: El sistema actual se encuentra abastecido por una Planta de tratamiento para agua potable - PTAP con una capacidad operativa diseñada para un caudal de 42 l/s, según se muestra en la siguiente Tabla.

Tabla 12 Registro Plantas de tratamiento de agua potable - PTAP

Año	NUPTAP	Nombre sistema potable	Estado	Fecha de construcción	Fecha inicio de operación	Procesos	Caudal de diseño (l/s)	Valor
2013	1241	Planta de tratamiento Empulebrija	ACTIVO	01/01/65	01/01/66	SI	42	1306649

Fuente: SUI

Sistema de almacenamiento: Acorde con los registros realizados por el prestador en el SUI, la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P cuenta con una capacidad total de almacenamiento de 576 m³, distribuida en cuatro tanques de almacenamiento, según se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 13 Registro de tanques de almacenamiento

Número de tanques de almacenamiento en operación	Número de tanques en la planta de tratamiento	Número de tanques en la red de distribución	Nombre del tanque de almacenamiento	Capacidad de los tanques de almacenamiento en operación (m ³)	fecha de inicio de operaciones
1	ND	ND	Centro 1	150	31/12/47
1	ND	ND	Centro 2	300	31/12/47
1	ND	ND	Paraiso	90	31/12/05
1	ND	ND	Santa Barbara 1	18	31/12/89
1	ND	ND	Santa Barbara 2	18	31/12/89

Fuente: SUI, reporte año 2009.

Sistema de distribución: Acorde con la descripción de este sistema realizada por el prestador en el Plan de Contingencia, La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P suministra el agua potable por gravedad a la mayor parte del casco urbano y a través de un sistema elevado alimentado por bombeo, a los Barrios Santa Bárbara y Paraíso, los cuales son abastecidos mediante dos redes de distribución independientes en diámetros de 4" y 3" respectivamente,

Adicionalmente, de acuerdo a los registros realizados por la empresa en el SUI, el sistema de acueducto cuenta con el siguiente catastro de redes de acueducto, para el año 2013.

Tabla 14 Catastro de redes de acueducto

PROCESO	Clase de ducto	Diámetro (Pulg.)	Longitud (Km.)	Fecha de instalación
ADUCCION	TUBERIA	12	7	09/09/89
CONDUCCION	TUBERIA	8	8	09/09/89
RED PRIMARIA O MATRIZ	TUBERIA	4	17,68	09/09/89
RED MENOR	TUBERIA	2	35,2	09/09/89

Fuente: SUI

3.1.3 Análisis de demanda del sistema

El análisis de la demanda del sistema depende de su nivel de complejidad, acorde con lo establecido en la tabla A.3.1. del Reglamento de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS). Así, la clasificación del sistema de acueducto depende del número de habitantes

en la zona urbana del municipio, su capacidad económica y el grado de exigencia técnica que se requiera para el sistema, según se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 15 Nivel de complejidad RAS

Nivel de complejidad	Población en la zona urbana ² (habitantes)	Capacidad económica de los usuarios ³
Bajo	< 2500	Baja
Medio	2501 a 12500	Baja
Medio Alto	12501 a 60000	Media
Alto	> 60000	Alta

Teniendo en cuenta que el sistema de acueducto de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P atiende a una población en un rango entre 12.501 a 60.000 habitantes en la zona urbana distribuidos entre los estratos 1 a 4 para el consumo residencial, se establece un **nivel de complejidad Medio Alto** acorde con el RAS.

Proyección de la demanda según crecimiento poblacional, RAS: A continuación se realiza la proyección de la demanda bajo las consideraciones del Reglamento de Agua Potable y Saneamiento Básico, RAS, teniendo en cuenta la información de población del DANE y las proyecciones para escenarios futuros mediante el método geométrico propuesto en el título B.

Teniendo en cuenta la Resolución MAVDT 2320 de 2009, por la cual se modifica parcialmente la Resolución MDE 1096 de 2000, que adopta el Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS, y el título B actualizado, siempre que existan datos de consumo histórico confiables para el municipio o distrito, la dotación neta máxima a utilizar en el diseño de un nuevo sistema de acueducto o la ampliación del sistema existente debe basarse en dichos datos.

Adicionalmente se establece que la dotación neta máxima calculada no deberá superar los 125 l/hab.día o los 15 m³/sus.mes. para niveles de complejidad Medio Alto y para poblaciones con clima templado y frío, que son aquellos que se ubican por encima de los 1.000 metros sobre el nivel del mar.

Consumo promedio por suscriptor: Para el año 2014⁴, los suscriptores de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P presentaron un consumo promedio en el sector residencial de 30,1 m³/sus.mes, presentándose una disminución con respecto al consumo promedio del año 2013 de 35,6 m³/mes. Como puede observarse en la Tabla 9 y en la gráfica 1, los mayores consumos se presentan en el estrato 4.

Tabla 16 Consumo promedio por uso y estrato, 2013 y 2014

TIEMPO	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Consumo promedio (m ³ /sus. Mes)	Comercial	Oficial
2013	18,84	18,19	19,1	86,19	35,6	30,27	113,22
2014	15,86	15,11	16,22	73,06	30,1	25,94	85,19

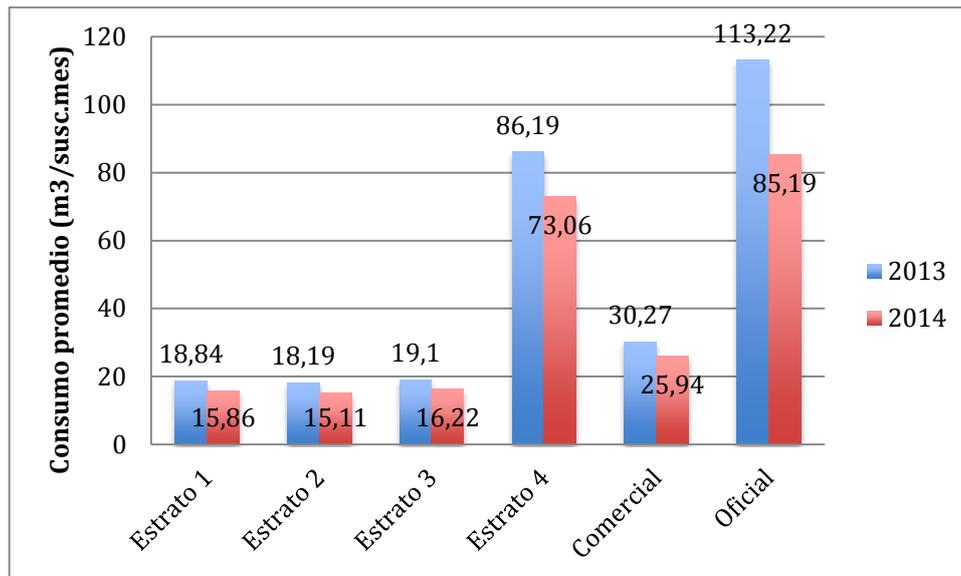
Fuente: SUJ

Gráfica 3 Consumo promedio por uso del agua, períodos 2013 y 2014

² Proyectado al periodo de diseño, incluida la población flotante.

³ Incluye la capacidad económica de población flotante. Debe ser evaluada según metodología del DNP

⁴ Último año reportado al SUJ



Fuente: SUI (últimos años reportados)

En la siguiente tabla y gráfica se presentan dos escenarios de diseño, el primero teniendo en cuenta la dotación de 15 m³/sus.mes y las pérdidas máximas establecidas en el RAS del 25%, y el segundo teniendo en cuenta el consumo promedio residencial ponderado de 16,2⁵ m³/sus.mes y el Índice de Agua No Contabilizada - IANC de la empresa según los últimos registros reportados al SUI, que corresponden al año 2014 con un IANC del 19%.

Tabla 17 Proyección de población y demanda, RAS.

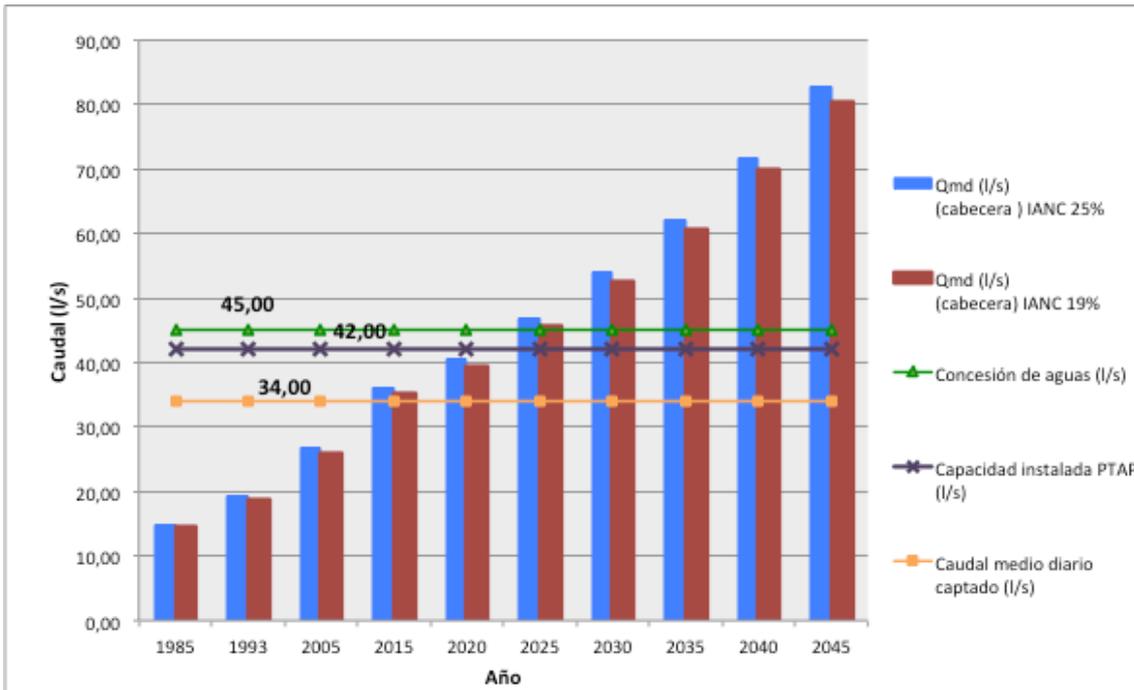
Año	Población total (cabecera y resto)	Población total (cabecera)	Proyección de demanda con dotación y % máximo de pérdidas RAS		Proyección de demanda con consumo y pérdidas reales a 2014		Concesión de aguas (l/s)	Capacidad instalada PTAP (l/s)	Caudal medio diario captado (l/s)
			Qmd (l/s) (cabecera + resto), IANC 25%	Qmd (l/s) (cabecera) IANC 25%	Qmd (l/s) (cabecera + resto) IANC 19%	Qmd (l/s) (cabecera) IANC 19%			
1985	23825,00	7770,00	45,96	14,99	44,70	14,58	45,00	42,00	34
1993	27114,00	10036,00	52,30	19,36	50,87	18,83	45,00	42,00	34
2005	30980,00	13898,00	59,76	26,81	58,12	26,07	45,00	42,00	34
2015	38560,00	18747,00	74,38	36,16	72,34	35,17	45,00	42,00	34
2020	42895,00	21064,00	82,74	40,63	80,47	39,52	45,00	42,00	34
2025	46653,97	24289,31	90,00	46,85	87,52	45,57	45,00	42,00	34
2030	50742,35	28008,47	97,88	54,03	95,19	52,54	45,00	42,00	34
2035	55189,01	32297,11	106,46	62,30	103,54	60,59	45,00	42,00	34
2040	60025,33	37242,42	115,79	71,84	112,61	69,87	45,00	42,00	34
2045	65285,47	42944,95	125,94	82,84	122,48	80,57	45,00	42,00	34

Fuente: Cálculos SSPD

Adicionalmente, se presentan los datos de caudales asociados a los autorizados a captar por la Autoridad ambiental mediante las concesiones de agua, a la capacidad de diseño en la planta de potabilización y al caudal medio diario captado, según los registros realizados por la empresa al SUI, para el último año reportado.

Gráfica 4 Proyección de demanda vs Capacidad del sistema

⁵ Promedio ponderado, teniendo en cuenta el número de suscriptores por estrato.



Fuente: Cálculos SSPD

De acuerdo al análisis de proyección de demanda propuesta por el RAS y siguiendo el método geométrico de crecimiento de población urbana a partir de los datos registrados en el Censo del año 2005, la capacidad instalada en la infraestructura primaria y el caudal concedido por la Corporación ambiental, son suficientes para atender la demanda residencial de la población aproximadamente hasta los años 2022 y 2024 respectivamente, siempre y cuando el consumo promedio para este sector no supere el máximo recomendado de 15 m³/sus.mes para el respectivo nivel de complejidad y el sistema tenga unas pérdidas máximas del 25% según lo establece el RAS 2010.

Sin embargo y de acuerdo a la información registrada en el SUI, no se tienen registros que permitan establecer el IANC para los años 2014 y 2015, motivo por el cual no existe certeza en el nivel de riesgo que pueda existir con respecto al abastecimiento de agua potable en relación con la demanda real del sistema para los años evaluados, y por ende en la prestación del servicio.

Adicionalmente, es importante anotar que estos datos de proyección de demanda deben ser cotejados con las proyecciones establecidas por el prestador, que tienen en cuenta variables adicionales como: tipos de usos para el consumo de agua, metas de construcción de viviendas, metas de reducción de pérdidas, densidades de saturación establecidas en los planes de ordenamiento territorial, y procesos migracionales, entre otros.

3.1.4 Indicadores de prestación del servicio de acueducto

Calidad: De acuerdo con lo reportado por la autoridad sanitaria al SIVICAP para los meses de enero a diciembre del año 2014, y remitida por el Instituto Nacional de Salud – INS a esta Superintendencia mediante el enlace SUI-SIVICAP, a continuación se presentan los Índices de Riesgo de Calidad del Agua – IRCA, para el agua suministrada por la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P. en el municipio de Lebrija – Santander.

Tabla 18 IRCA 2014

MUNICIPIO	IRCA MENSUALES 2014												ANUAL			
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IRCA	Nivel de Riesgo	Meses	Muestras
LEBRIJA	NR	NR	0,00	0,00	0,87	0,87	NR	19,60	19,35	40,64	0,00	NR	9,52	BAJO	8	13

Fuente: SIVICAP 2014 *NR: no reporta dato.

Para la población de Lebrija, el promedio parcial del año 2014 del Índice de Riesgo de la Calidad el Agua – IRCA señala 9.52%, clasificada como agua con nivel de riesgo BAJO, no apta para consumo humano, de acuerdo a lo establecido en la Resolución MPS-MAVDT 2115 de 2007. Adicionalmente, durante los meses de agosto y septiembre, se presentó un nivel de riesgo MEDIO y adicionalmente, durante el mes de octubre se presentó un nivel de riesgo ALTO.

Para el año 2015 se cuenta con la siguiente información conforme a lo reportado por la autoridad sanitaria al SIVICAP, para los meses de enero a diciembre del año 2015, y remitida por el Instituto Nacional de Salud – INS a esta Superintendencia mediante el enlace SUI-SIVICAP, con corte a 31 de diciembre 2015.

Tabla 19 IRCA 2015

MUNICIPIO	IRCA MENSUALES 2015												ANUAL			
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IRCA	Nivel de Riesgo	Meses	Muestras
LEBRIJA	NR	0,00	1,70	18,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,64	0,00	3,39	SIN RIESGO	11	17

Fuente: SIVICAP 2015 *NR: no reporta dato.

Para el año 2015 se suministró en promedio agua apta para consumo humano clasificada como SIN RIESGO conforme a la Resolución MPS-MAVDT 2115 de 2007. Sin embargo, durante los meses de abril y noviembre, se obtuvo un nivel de riesgo MEDIO.

Número y frecuencia de muestras. Conforme a la Resolución MPS-MAVDT 2115 de 2007, la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P., por atender a una población que se encuentra en el rango de 20.000 - 100.000 habitantes, el prestador debe realizar como mínimo lo establecido en la siguiente tabla.

Tabla 20 Frecuencia y número de muestras de control

Población atendida por persona prestadora por municipio (habitantes)	Características	Frecuencia mínima	Número mínimo de muestras a analizar por cada frecuencia
20.001 - 100.000	Turbiedad, Color aparente, pH, Cloro residual libre o residual del desinfectante usado.	Diaria	1
	Alcalinidad, Dureza Total, Hierro Total, Cloruros, residual del coagulante utilizado.	Quincenal	1
	COT, Fluoruros	Anual	2
	Aquellas características físicas, químicas de interés en salud pública exigidas por el mapa de riesgo o la Autoridad Sanitaria.	De acuerdo a lo exigido en el mapa de riesgo	De acuerdo a lo exigido en el mapa de riesgo

En la siguiente tabla se observan los registros realizados por el prestador al SUI para el año 2015, a partir de dicha información se procedió verificar el porcentaje de cumplimiento para la toma de muestras, obteniendo en promedio un porcentaje del 47,22% para el 2015 en cuanto al número requerido para muestras básicas y un resultado superior a lo esperado, del 175% para muestras especiales:

Tabla 21 Porcentaje de Cumplimiento Toma de Muestras, año 2015

PERIODO	Número de muestras Características Básicas Reportadas	Número de muestras No Obligatorias Reportadas	Número de muestras Características Especiales Reportadas	Número mínimo de muestras Características Básicas	Número mínimo de muestras Características Especiales	% Cumplimiento De Número Muestras Básicas	% Cumplimiento De Número Muestras Especiales
Enero	4	8	1	15	1	26.67	100
Febrero	8	15	2	15	1	53.33	200
Marzo	8	15	2	15	1	53.33	200
Abril	8	15	2	15	1	53.33	200
Mayo	16	15	2	15	1	106.67	200
Junio	8	15	2	15	1	53.33	200
Julio	8	15	2	15	1	53.33	200
Agosto	8	16	2	15	1	53.33	200
Septiembre	8	16	2	15	1	53.33	200
Octubre	1	8	1	15	1	6.67	100
Noviembre	6	16	2	15	1	40	200
Diciembre	2	8	1	15	1	13.33	100
Total	85	162	21	180	12	47,22	175

Cobertura: Para el año 2015, acorde con el Plan de Contingencia de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P., la cobertura para el servicio de acueducto en el sector urbano del municipio de Lebrija, es del 98,3 %; y conforme a lo reportado por el DANE para el año 2005, la cobertura para el sector urbano en los servicios de acueducto y alcantarillado es de 93,31 y 93,18 respectivamente.

Continuidad: Realizando las consultas en el Sistema Único de Información (SUI) para los años 2014 y 2015, no se encontró el reporte de la información correspondiente. Por esta razón, la empresa presuntamente está incumpliendo en este aspecto, con lo estipulado en la Resolución SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, y específicamente el formulario del artículo 2.3.7.2 FORMATO. FACTURACIÓN ACUEDUCTO IGAC, cuyo parámetro *Número de suscriptores* es necesario para el cálculo del indicador.

Sin embargo, para el último año reportado en el SUI que es el año 2013, se encontró la siguiente información, respecto al cumplimiento de las Resoluciones CRA 315 de 2005 y MPS-MAVDT 2115 de 2007.

Tabla 22 Continuidad del servicio de acueducto

Año	Continuidad Res 315 (%)	Continuidad RSL 2115 (Hora/Día) por Mes
2013	99,95%	23,99

Fuente: SUI

Índice de agua no contabilizada, IANC%: Realizando las consultas en el Sistema Único de Información (SUI) para los años 2014 y 2015, no se encontró la información necesaria para el cálculo del índice de agua no contabilizada, IANC %. Por lo cual, se presume que el prestador está incumpliendo lo establecido en el artículo 2.3.7.2 FORMATO. FACTURACIÓN ACUEDUCTO IGAC de la Resolución Compilatoria SSPD 20101300048765 de 2010 al no haber realizado los cargues relacionados con los consumos.

Sin embargo, para el último año reportado en el SUI que es el año 2013, se registra un IANC de 19%, según se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 23 Índice de agua no contabilizada

Año	IANC - índice de agua no contabilizada - Empresa (%)
2013	19.0%

Fuente: SUI

Micromedición: Para los años 2014 y 2015 no existen reportes de información con respecto a los porcentajes de cobertura en la micromedición, motivo por el cual el prestador se encuentra presuntamente incumpliendo el ya citado artículo 2.3.7.2 FORMATO. FACTURACIÓN ACUEDUCTO IGAC de la Resolución SSPD - 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010.

Según lo reportado por el prestador para el año 2013, la cobertura de micromedición en el municipio de Lebrija, tiene un promedio efectivo anual del 92,19% como se muestra en la tabla siguiente. Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 142 de 1994 sobre el porcentaje mínimo de cobertura de micromedición, el cual no puede ser inferior al 95%, la empresa presuntamente incumple con este parámetro para el año 2013.

Tabla 24 Cobertura de micromedición, año 2013

Estrato	Número de suscriptores sin medición	Número de suscriptores con medición	Cobertura de micromedición (%)
Bajo-Bajo	17	377	95,69
Bajo	132	1625	92,49
Medio-Bajo	111	1228	91,71
Medio	3	34	91,89
Industrial	ND	1	ND
Comercial	42	370	89,81
Oficial	4	12	75
Total	309	3647	92,19%

Fuente: SUI

3.2 Servicio de Alcantarillado

Acorde con el Plan de contingencia⁶ publicado por la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P, el sistema de alcantarillado del municipio de Lebrija está conformado básicamente por redes de tipo combinado que captan las aguas residuales domésticas, combinándose en el mismo sistema las aguas lluvias provenientes de las vías, techos y patios de los predios.

Cobertura: conforme a lo reportado por el DANE para el año 2005, la cobertura para el servicio de alcantarillado en el sector urbano del municipio de Lebrija es del 93,18%.

3.2.1 Descripción general por componente del sistema

Acorde con la descripción del sistema en el Plan de Contingencia, las redes de alcantarillado combinadas del municipio conducen las aguas por un colector principal localizado paralelamente por la quebrada las Raíces, cuyo vertimiento directo se realiza posteriormente a la quebrada.

En la siguiente tabla se presenta de forma detallada la información del catastro de redes del sistema de alcantarillado, que se encuentra registrado en el SUI para el año 2011.

Tabla 25 Catastro redes de alcantarillado. Año 2011

Tipo de Alcantarillado	Componente	Clase de ducto	Sección transversal	Longitud (m)
Combinado	Interceptores	Tubería	1	3.916
Combinado	Disposición final	Canal abierto	2	87
Combinado	Colectores matrices	Tubería	1	5.874
Combinado	Red menor	Tubería	1	9.791
Longitud total				19.668

Fuente: SUI año 2014.

La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P, no cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales, sin embargo según se informa en el Plan de contingencia, la PTAR se encuentra en etapa de gestión de recursos para su construcción.

3.2.2 Vertimientos

Acorde con la información contenida en el Plan de Contingencia, las aguas residuales domesticas generadas por los residentes del sector urbano del municipio Lebrija – Santander, son descargadas directamente a la quebrada Las Raíces. Sin embargo, acorde con la información registrada al SUI para el último año reportado que es el año 2008, la empresa contaba con los siguientes puntos de vertimiento:

Tabla 26 Punto de vertimientos

Tipo de Cuerpo Receptor	Nombre Cuerpo Receptor	Entidad que Expidió el Permiso	Fecha Inicial Permiso	Fecha Final Permiso	Caudal Permitido (l/s)	Caudal Medio Anual Vertido (l/s)	Posee Tratamiento de Aguas Servidas	Fecha de Cargue
Quebrada	La angula	No disponible	ND	ND	ND	3,19	NO	23/10/09
Quebrada	La angula	No disponible	ND	ND	ND	15,28	NO	23/10/09
Quebrada	La angula	No disponible	ND	ND	ND	1,46	NO	23/10/09

Fuente: SUI año 2014.

4. ASPECTOS COMERCIALES

A continuación se describe los aspectos comerciales del prestador:

⁶ Plan de Contingencia Empulebrija.pdf reportado el 12 de noviembre de 2015.

4.1. Subsidios y Contribuciones

El artículo 125 de la ley 1450 de 2011 establece lo siguiente: “Para efectos de lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 99 de la Ley 142 de 1994, para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, los subsidios en ningún caso serán superiores al setenta por ciento **(70%) del costo del suministro para el estrato 1, cuarenta por ciento (40%) para el estrato 2 y quince por ciento (15%) para el estrato 3.**

Los factores de aporte solidario para los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo a que hace referencia el artículo 2° de la Ley 632 de 2000 serán **como mínimo** los siguientes: **Suscriptores Residenciales de estrato 5: cincuenta por ciento (50%); Suscriptores Residenciales de estrato 6: sesenta por ciento (60%); Suscriptores Comerciales: cincuenta por ciento (50%); Suscriptores Industriales: treinta por ciento (30%).**” (Subrayado y negrilla fuera de texto).

El Concejo Municipal a través del Acuerdo 008 de abril 30 2013, “Por medio del cual se establecen los factores para fijar los recursos necesarios para la asignación de subsidios y aportes solidarios en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Lebrija- Santander, para la vigencia fiscal a través del fondo de solidaridad y redistribución de ingresos”.

En el artículo primero y segundo del citado acuerdo definen los factores de subsidios y aportes solidarios según las imágenes que se muestra a continuación, y los mismos se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Ley.

ARTÍCULO PRIMERO: Definir como factor solidario a facturar por la empresa prestadora de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, para la vigencia 2013, de conformidad con las disposiciones establecidas por la ley No 632 de 2000 y el decreto No 1013 de 2005, a los usuarios relacionados a continuación:

1. Usuarios residenciales de estrato : 5 (50%)
2. Usuarios residenciales de estrato : 6 (60%)
3. Usuarios comerciales: (50%)
4. Usuarios industriales : (30%)

Fuente: Acuerdo Concejo Municipal de Lebrija No. 008 de abril 30 de 2013

ARTICULO SEGUNDO: Definir como porcentajes o factores de subsidios por estrato a aplicar por la Empresa Prestadora de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, en el municipio de Lebrija- Santander, por la vigencia 2013, de conformidad con lo establecido en la ley 142 de 1994 y la ley 632 de 2000, así:

ESTRATO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
ESTRATO 1	50%	50%	50%
ESTRATO 2	40%	40%	40%
ESTRATO 3	15%	15%	15%

Fuente: Acuerdo Concejo Municipal de Lebrija No. 008 de abril 30 de 2013

4.2. Contrato de Condiciones Uniformes

Al efectuar la consulta en SUI se observa que el mismo fue expedido el 23 de junio de 2000 y no está actualizado, y no cuenta con concepto de legalidad por parte de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 27 Consulta en SUI Contrato de Condiciones Uniformes

Fecha última Actualización RUPS	Servicio	Número de Contrato	Fecha de Expedición	Fecha de Actualización	Concepto de Legalidad	Número de Acto de Legalidad	Fecha de Acto de Legalidad	Ver contrato
01/07/2015	Acueducto	1	23/06/2000	ND	NO	ND	ND	contrato 7 21 10961 7 16.zip
01/07/2015	Alcantarillado	1	23/06/2000	ND	NO	ND	ND	contrato 7 21 10961 7 16.zip

Fuente: SUI

4.3. Peticiones, Quejas y Reclamos

4.3.1. Peticiones

Para los años 2014 y 2015, la causal “Aforo” tanto para el servicio de acueducto como para el de alcantarillado presenta el mayor reporte de incidencia con el 82% y 89% respectivamente, seguido de “Condiciones de Seguridad o Riesgo” con el 13% sólo para el servicio de acueducto, según lo reportado en SUI como lo indica la siguiente tabla:

Tabla 28 Variación Peticiones 2014-2015

TIPO DE TRAMITE	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO	
	2014	2015	2014	2015
Petición				
Aforo	78	16	78	6
Cambio de datos básicos	2	0	2	0
Cambio de medidor o equipo de medida	2	0	2	0
Cobro de otros cargos de la empresa	1	0	1	0

TIPO DE TRAMITE	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO	
	2014	2015	2014	2015
Condiciones de seguridad o riesgo	12	0	12	0
Descuento por predio desocupado	0	1	0	1
Suspensión por mutuo acuerdo	0	1	0	1
TOTAL PETICIÓN	95	18	95	8

Fuente: SUI

Vale la pena mencionar que la SSPD procedió a efectuar una consulta al SUI el día 26 de julio de 2016 sobre las peticiones y reclamaciones recibidas por el prestador, y se encontró que algunas de las reclamaciones y peticiones reportadas en SUI por el prestador no tienen respuesta en los términos establecidos en la normatividad vigente como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 29 Peticiones y Reclamos con respuesta fuera de los términos legales año 2014

Mes	Servicio	Radicado	Fecha radicado	Tipo tramite	Detalle causal	Cuenta	Factura	Tipo respuesta	Fecha respuesta	Rad respuesta	Fecha notifica	Tipo notifica
07	Acto	20	24/07/14	Reclamación	Inconformidad con el consumo	0438	291575	Accede	09/09/14	20	12/09/14	Notificación personal
07	Acto	3	23/07/14	Petición	Aforo	2610	293613	Accede	20/08/14	3	03/09/14	Notificación personal
07	Acto	32	31/07/14	Reclamación	Inconformidad con el consumo	0080	294428	Accede	10/09/14	32	11/09/14	Notificación personal
07	Acto	6	18/07/14	Reclamación	Inconformidad con el consumo	1748	293413	Accede	10/09/14	6	11/09/14	Notificación personal
03	Acto	06MR	26/03/14	Reclamación	Descuento por predio desocupado	0693	300643	Accede	30/09/14	06MR	01/10/14	Notificación personal
09	Aldo	35	30/09/14	Reclamación	Inconformidad con el consumo	2929	299397	Accede	31/10/14	35	11/11/14	Notificación personal
09	Aldo	36	30/09/14	Reclamación	Inconformidad con el consumo	2774	303568	Accede	31/10/14	36	11/11/14	Notificación personal

4.3.2. Reclamaciones

Respecto al trámite de reclamaciones, la causal que más incidencia tuvo en los años 2014 y 2015 para el servicio de Acueducto fue "Inconformidad en el consumo" con el 60% y 76% respectivamente, seguido de "Aforo" y "Relaciones con cobros por

promedio”. Para el servicio de alcantarillado se presenta el mismo comportamiento con el 60% y 80% respectivamente, seguido también de la causal “Aforo” y “Relaciones con cobros por promedio”, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 30 Causales de Reclamaciones 2014-2015

TIPO DE TRAMITE	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO	
	2014	2015	2014	2015
Reclamación				
Aforo	59	7	59	1
Cambio de datos básicos	1	0	1	0
Cambio de medidor o equipo de medida	3	0	3	0
Cobro de otros cargos de la empresa	2	3	2	3
Cobros por servicios no prestados	2	0	2	0
Descuento por predio desocupado	4	2	4	2
Dirección incorrecta	2	0	2	0
Estrato	2	0	2	0
Inconformidad con el consumo	125	67	125	59
Medidor o cuenta cruzada	1	0	1	0
Por actos de suspensión, corte, reconexión y reinstalación	0	1	0	1
Relacionada con cobros por promedio	9	8	9	8
TOTAL RECLAMACION	210	88	210	74

Fuente: SUI

4.4. Suscriptores

A continuación se presenta la información de los suscriptores por servicio reportados por la empresa en el Sistema Único de Información para el año 2014 y 2015:

Tabla 31 Número de Suscriptores Servicio de Acueducto 2014

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Estrato 1	407	408	408	408	409	411	411	411	0	411	412	415
Estrato 2	1.796	1.800	1.809	1.814	1.821	1.822	1.824	1.832	0	1.843	1.844	1.847
Estrato 3	1.379	1.384	1.389	1.393	1.395	1.395	1.395	1.398	0	1.398	1.405	1.406
Estrato 4	36	35	35	35	35	35	35	35	0	35	35	35
Industrial	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
Comercial	417	417	420	419	420	420	420	421	0	421	421	420
Oficial	16	16	16	16	16	16	16	16	0	16	16	16
TOTAL	4.052	4.061	4.078	4.086	4.097	4.100	4.102	4.114	0	4.125	4.134	4.140

Fuente: SUI 2014

Tabla 32 Número de Suscriptores Servicio de Acueducto 2015

estrato/uso	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Estrato 1	416	416	416	417	417	417	418	418	418	417	417	0
Estrato 2	1.847	1.850	1.853	1.855	1.860	1.860	1.873	1.873	1.886	1.890	2.515	0

Estrato 3	1.414	1.417	1.422	1.425	429	1.429	1.433	1.433	1.440	1.448	1.450	0
Estrato 4	34	34	34	34	34	34	34	34	33	33	33	0
Estrato 5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Industrial	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Comercial	421	421	420	422	423	423	424	424	424	424	424	0
Oficial	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	0
TOTAL	4.150	4.155	4.162	4.170	3.180	4.180	4.199	4.199	4.218	4.230	4.856	0

Fuente: SUI 2015

Tabla 33 Número de Suscriptores Servicio de Alcantarillado 2014

estrato/uso	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Estrato 1	406	407	407	407	409	410	410	410	410	410	411	415
Estrato 2	1.766	1.770	1.779	1.784	1.791	1.792	1.794	1.802	1.802	1.813	1.814	18.470
Estrato 3	1.345	1.350	1.355	1.359	1.361	1.361	1.361	1.364	1.364	1.364	1.371	1.406
Estrato 4	30	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	35
Industrial	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Comercial	401	401	404	403	404	404	404	405	405	405	405	420
Oficial	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	16
TOTAL	3.964	3.973	3.990	3.998	4.010	4.012	4.014	4.026	4.026	4.037	4.046	20.763

Fuente: SUI 2014

Tabla 34 Número de Suscriptores Servicio de Alcantarillado 2015

estrato/uso	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Estrato 1	415	415	415	416	416	416	417	417	417	416	416	0
Estrato 2	1.818	1.821	1.824	1.826	1.813	1.831	1.844	1.848	1.857	1.861	2.486	0
Estrato 3	1.380	1.383	1.388	1.391	1.395	1.395	1.399	1.403	1.406	1.414	1.416	0
Estrato 4	29	29	29	29	29	29	29	28	28	28	28	0
Industrial	1	1	1	15	1	1	1	1	1	1	1	0
Comercial	405	405	404	406	407	407	408	407	408	408	408	0
Oficial	15	15	15	1	15	15	15	15	15	15	15	0
TOTAL	4.063	4.069	4.076	4.084	4.076	4.094	4.113	4.119	4.132	4.143	4.770	0

Fuente: SUI 2015

Antes de efectuar el análisis correspondiente a la variación en el número de suscriptores durante el período analizado, se deben resaltar varias inconsistencias en la información reportada al SUI por el prestador, tanto para el servicio de acueducto como para el de alcantarillado, para el período analizado como se detalla a continuación a manera de ejemplo lo cual incide en la estadística definitiva:

- 1) Para el servicio de acueducto en el año 2014, la empresa no reportó información del número de suscriptores correspondientes al mes de septiembre de 2014 y para el año 2015 no reportó lo correspondiente para el mes de diciembre de 2015. Igualmente, para el año 2015, el prestador reportó información para el estrato 5 mientras que para 2014 no lo hizo.
- 2) Para el servicio de alcantarillado en el año 2014, el prestador reporta en el mes de diciembre de 2014 para el estrato 2 una cifra de 18.470 suscriptores, lo cual no tiene consistencia con los valores reportados para los demás meses de la vigencia. Para el año 2015, la empresa en el mes de diciembre no reporta

información del número de suscriptores e igualmente, se presenta un error de reporte en el mes de abril para el uso industrial y el oficial.

Teniendo en cuenta las anteriores aclaraciones se concluye que el prestador presenta mala calidad de la información reportada; sin embargo, se comparó la información del número de suscriptores del servicio de acueducto a noviembre de 2014 y 2015 de lo cual se observa que a ese corte se presenta una diferencia de 722 suscriptores que corresponde a un incremento de 17%, donde el estrato que mayor contribución registra para ese aumento es el 2. Para el servicio de alcantarillado se presenta una variación de 724 suscriptores equivalente a un incremento de 18% y el estrato 2 es el que tiene el mayor aumento.

4.5. Metros Cúbicos Facturados

De acuerdo a la información reportada al SUI por el prestador para el período 2014-2015 sobre los metros cúbicos facturados para el servicio de acueducto se construyeron las siguientes tablas:

Tabla 35 Metros Cúbicos facturados servicio de acueducto 2014

Estrato/Uso	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
Estrato 1	8.655	8.058	7.315	7.920	7.457	8.014	5.532	4.986	0	5.713	7.089	7.088	77.827
Estrato 2	35.981	32.060	32.196	32.147	31.878	29.236	19.417	22.397	0	1.843	27.643	28.784	293.582
estrato 3	29.467	27.424	24.611	27.125	24.453	25.786	19.410	17.834	0	19.831	22.884	22.797	261.622
Estrato 4	3.194	2.621	2.090	2.880	2.484	2.261	1.115	1.904	0	1.995	2.543	3.009	26.096
Industrial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comercial	13.474	11.440	10.393	11.431	10.986	10.392	7.841	7.030	0	7.729	10.988	12.248	113.952
Oficial	1.876	2.308	2.215	2.756	2.550	2.241	1.347	1.213	0	1.351	2.080	1.909	21.846
TOTAL	92.647	83.911	78.820	84.259	79.808	77.930	54.662	55.364	0	38.462	73.227	75.835	794.925

Fuente: Construido SSPD con información del SUI

Tabla 36 Metros Cúbicos facturados servicio de acueducto 2015

Estrato/Uso	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
estrato 1	7.164	7.060	6.770	8.377	7.650	7.661	7.229	7.229	7.273	5.956	3.877	0	76.246
Estrato 2	28.591	29.875	27.703	31.709	27.752	27.765	27.959	1.726	28.482	21.269	15.110	0	267.941
estrato 3	23.659	23.385	21.197	26.874	23.566	23.749	22.456	22.456	23.261	19.409	13.449	0	243.461
Estrato 4	3.222	3.232	2.842	3.844	2.852	2.852	2.821	2.821	2.914	2.187	1.236	0	30.823
Industrial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comercial	10.203	10.542	11.191	12.578	10.333	10.359	10.032	10.032	9.041	7.277	4.765	0	106.353
Oficial	1.169	1.470	1.761	2.346	2.002	2.002	1.854	1.854	2.456	1.408	863	0	19.185
TOTAL	74.008	75.564	71.464	85.728	74.155	74.388	72.351	46.118	73.427	57.506	39.300	0	744.009

Fuente: Construido SSPD con información del SUI

Tabla 37 Metros Cúbicos facturados servicio de alcantarillado 2014

Estrato/Uso	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
estrato 1	8.635	8.041	391	7.900	7.441	7.999	5.523	4.980	0	5.708	7.082	7.088	70.788
Estrato 2	34.852	31.398	1.659	31.395	31.004	28.629	19.214	22.107	0	21.971	27.123	28.784	278.136
estrato 3	1.242	26.626	1.254	26.378	23.759	25.249	19.052	17.442	0	19.489	22.226	22.797	205.514
Estrato 4	1.908	1.481	27	1.588	1.231	1.115	580	1.048	0	1.330	1.556	3.009	14.873
Industrial	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	4
Comercial	12.697	10.752	374	10.710	371	10.052	7.722	6.728	0	7.369	10.475	12.248	89.498

Estrato/Uso	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
Oficial	1.876	2.308	10	2.756	2.550	2.241	1.347	1.213	0	1.351	2.080	1.909	19.641
TOTAL	61.211	80.606	3.716	80.728	66.356	75.286	53.438	53.518	0	57.218	70.542	75.835	678.454

Fuente: Construido SSPD con información del SUI

Tabla 38 Metros Cúbicos facturados servicio de alcantarillado 2015

Estrato/Uso	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
estrato 1	7.157	7.051	6.759	8.364	7.636	7.647	7.213	7.359	0	7.253	5.938	3.867	76.244
Estrato 2	27.934	29.294	27.058	31.062	27.108	27.115	27.432	28.404	0	27.921	1.722	2.342	257.392
estrato 3	22.935	22.707	20.424	26.164	22.748	22.931	21.653	22.626	0	22.453	1.319	13.165	219.125
Estrato 4	1.881	2.007	1.905	2.488	1.709	1.709	1.741	1.532	0	1.885	26	980	17.863
Industrial	1	1	0	2.346	1	1	1	1	0	0	1	0	2.353
Comercial	9.687	10.036	10.514	11.692	9.629	9.655	9.427	9.436	0	8.171	6.986	0	95.233
Oficial	1.169	1.470	1.761	0	2.002	2.022	1.854	2.232	0	2.456	10	0	14.976
TOTAL	70.764	72.566	68.421	82.116	70.833	71.080	69.321	71.590	0	70.139	16.002	20.354	683.186

Fuente: Construido SSPD con información del SUI

De acuerdo con la información contenida en las 4 anteriores tablas se puede observar nuevamente mala calidad de la información reportada al SUI por el prestador, por cuanto se registran las siguientes inconsistencias:

- 1) Para el servicio de acueducto en el año 2014, el prestador no reportó información de consumo en m³ para el mes de septiembre, e igualmente registra algunos valores para el estrato 5 cuando éste no registra suscriptores. Para el año 2015, no reporta al SUI información de consumo en m³ para el mes de diciembre, no registra consumos para el uso industrial a pesar de reportar 1 suscriptor, y en el estrato 2 se presenta inconsistencia con la información reportada para los meses de agosto y noviembre.
- 2) Para el servicio de alcantarillado del año 2014, el prestador no reporta información correspondiente al mes de septiembre, existe inconsistencia en los datos reportados para el mes de abril para gran parte de los estratos y usos; error en la información correspondiente al uso industrial y error en los metros cúbicos reportados para el mes de enero en el estrato 3. Para el año 2015, la empresa no reportó información para el mes de septiembre, registra errores de reporte de información en los meses de noviembre y diciembre e inconsistencia con el consumo para el uso industrial.

Así las cosas, teniendo en cuenta las citadas inconsistencia reportadas al SUI en lo correspondiente a consumo en m³, es difícil determinar efectivamente el consumo total del prestador para el período analizado lo cual impide tener un parámetro claro para concluir la incidencia de éste tema en los ingresos operacionales de la empresa.

4.6. Facturación y Recaudo

4.6.1. Facturación

De acuerdo a la información reportada al SUI por el prestador para el período 2014-2015 sobre los valores de facturación para los servicios de acueducto y alcantarillado se construyeron las siguientes tablas:

Tabla Total Facturación Acueducto 2014

Estrato/uso	Enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
estrato 1	6.414.317	5.689.695	5.137.320	5.571.277	5.173.961	5.596.199	3.837.666	3.485.085	0	3.958.695	4.903.271	5.156.613	54.924.099
Estrato 2	28.896.361	25.767.103	25.940.712	25.812.500	26.041.313	23.655.742	1.697.591	18.657.046	0	19.108.543	22.576.210	23.182.700	241.335.821
estrato 3	30.114.778	28.114.054	25.951.640	28.164.517	26.149.484	26.364.213	20.957.149	19.753.835	0	21.624.165	23.793.863	24.335.195	275.322.893
Estrato 4	3.174.444	2.647.111	2.097.880	2.782.369	2.441.219	2.215.568	1.165.855	1.887.430	0	1.985.614	2.489.670	2.927.268	25.814.428
Industrial	4.452	4.452	4.452	4.452	4.452	4.452	4.452	4.452	0	4.452	4.452	4.452	48.972
Comercial	21.592.813	18.733.549	17.544.395	18.907.074	18.395.743	17.269.710	13.676.097	12.619.531	0	16.646.908	17.991.854	20.130.720	193.508.394
Oficial	2.171.068	2.570.149	2.521.748	3.051.716	2.899.958	2.538.041	1.761.870	1.634.088	0	1.774.121	2.468.894	2.658.899	26.050.552
TOTAL	92.368.233	83.526.113	79.198.147	84.293.905	81.106.130	77.643.925	43.100.680	58.041.467	0	65.102.498	74.228.214	78.395.847	817.005.159

Fuente: SUI

Tabla Total Facturación Acueducto 2015

Estrato/uso	Enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
estrato 1	5.297.011	5.091.003	4.908.996	6.415.677	5.801.329	58.063.982	5.559.041	5.559.041	5.438.632	4.537.440	3.634.920	0	110.307.072
Estrato 2	23.206.704	23.866.030	22.362.216	25.903.427	23.057.473	23.064.639	23.813.042	23.813.042	24.103.477	19.414.020	17.023.487	0	249.627.557
estrato 3	25.979.061	25.187.841	23.527.957	28.833.545	25.680.732	25.839.899	25.228.728	25.228.728	25.580.034	22.256.342	17.846.367	0	271.189.234
Estrato 4	3.135.257	3.136.516	2.792.525	3.699.859	2.815.249	2.815.249	2.785.267	2.785.267	2.832.885	2.198.762	1.295.647	0	30.292.483
Estrato 5	4.556	0	0	0	0	0	0	0	0	4.556	0	0	9.112
Industrial	4.556	4.452	4.452	0	4.556	4.556	0	4.452	0	4.556	0	0	31.580
Comercial	17.451.407	17.994.577	19.147.289	21.437.682	18.502.682	18.538.511	18.642.587	18.642.587	17.570.510	15.482.863	12.062.082	0	195.472.777
Oficial	2.388.801	3.026.042	3.763.318	4.637.683	4.708.422	4.737.695	5.477.467	5.477.467	6.824.388	6.398.563	6.397.573	0	53.837.419
TOTAL	77.467.353	78.306.461	76.506.753	90.927.873	80.570.443	133.064.531	81.506.132	81.510.584	82.349.926	70.297.102	58.260.076	0	910.767.234

Fuente: SUI

Tabla Total Facturación Alcantarillado 2014

Estrato/uso	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
estrato 1	3.895.735	3.452.626	3.107.805	3.378.108	3.104.813	3.388.521	2.291.045	1.072.123	2.072.123	2.331.519	2.953.209	5.156.613	36.204.240
Estrato 2	16.917.994	15.262.886	15.291.156	15.227.756	15.165.897	13.949.357	9.965.909	10.903.942	10.903.942	10.903.949	13.283.722	23.182.700	170.959.210
estrato 3	17.576.974	16.483.258	15.176.753	16.536.553	15.065.239	15.490.706	12.217.864	11.298.524	11.298.524	12.347.579	13.867.358	24.335.195	181.694.527
Estrato 4	1.216.222	973.018	909.572	965.898	767.440	687.277	390.660	655.872	655.872	826.851	962.440	2.927.268	11.938.390
Industrial	2.180	2.180	2.180	2.180	2.180	2.180	2.180	2.180	2.180	2.180	2.180	4.452	28.432
Comercial	12.359.219	10.679.614	9.926.432	10.771.579	10.422.112	10.067.272	8.012.934	7.170.033	7.170.033	7.685.913	10.359.152	20.130.720	124.755.013
Oficial	1.243.541	1.491.743	1.461.166	1.790.324	1.694.117	1.470.856	987.670	908.184	908.184	1.001.016	1.432.587	2.658.899	17.048.287
TOTAL	53.211.865	48.345.325	45.875.064	48.672.398	46.221.798	45.056.169	33.868.262	32.010.858	33.010.858	35.099.007	42.860.648	78.395.847	542.628.099

Fuente: SUI

Tabla Total Facturación Alcantarillado 2015

Estrato/uso	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
-------------	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------	-------

estrato 1	3.054.139	3.052.927	2.939.587	3.732.263	3.406.623	3.409.766	3.252.105	3.267.132	3.257.677	2.695.100	2.049.437	0	34.116.756
Estrato 2	13.337.532	14.003.468	13.011.082	14.896.992	13.160.854	13.163.254	13.537.658	14.030.119	13.894.390	11.092.561	9.322.245	0	143.450.155
estrato 3	14.667.668	14.575.028	13.449.357	16.451.102	14.614.557	14.713.542	14.153.755	14.681.519	14.620.340	12.716.312	9.892.008	0	154.535.188
Estrato 4	1.132.760	1.225.709	1.167.042	1.501.379	1.054.866	1.054.866	1.072.184	950.529	1.148.046	1.463	633.624	0	10.942.468
Industrial	2.231	2.180	2.180	2.687.487	2.231	2.231	0	2.180	0	2.231	0	0	2.702.951
Comercial	9.838.319	10.248.254	10.505.311	11.883.807	10.254.316	10.276.598	10.285.372	10.408.636	9.404.668	8.543.564	6.484.798	0	108.133.643
Oficial	1.345.624	1.723.074	2.105.015	2.180	2.710.000	2.728.745	3.152.407	3.673.600	3.952.487	1.408	3.648.386	0	25.042.926
TOTAL	43.378.273	44.830.640	43.179.574	51.155.210	45.203.447	45.349.002	45.453.481	47.013.715	46.277.608	35.052.639	32.030.498	0	478.924.087

Fuente: SUI

De acuerdo con la información contenida en las anteriores tablas relacionadas con la facturación de los servicios de acueducto y alcantarillado para las vigencias 2014 y 2015, se puede observar también mala calidad de la información reportada al SUI por el prestador reflejadas en las siguientes inconsistencias:

- 1) Para el servicio de acueducto en el año 2014, el prestador no reporto información de facturación para el mes de septiembre e igualmente registra valor de facturación para el uso industrial a pesar que no registra consumo. Para el año 2015, no reporta al SUI información de valor de facturación para el mes de diciembre y algunos meses reporta información de facturación para el estrato 5 cuando éste no tiene consumo ni suscriptores.
- 2) Para el servicio de alcantarillado del año 2014, el prestador reporta información inconsistente correspondiente a los meses de agosto y septiembre, ya que en éste último intento colocar la misma información de agosto pero con algunas diferencias notorias como es el caso de lo consignado para el estrato 1. Para el año 2015, el prestador no reporta información de valor de facturación para el mes de diciembre e igualmente el uso industrial para gran parte de los meses presenta errores notorios como es el caso de la información correspondiente para el mes de abril.

Así las cosas, teniendo en cuenta las citadas inconsistencias reportadas al SUI en lo correspondiente a valor de facturación es imposible determinar con certeza el valor de facturación total del prestador para el período analizado lo cual contar con un insumo importante para determinar la eficiencia de recaudo.

4.3.3. Recaudo

De acuerdo a la información reportada al SUI por el prestador para el período 2014-2015 sobre los valores de recaudo para los servicios de acueducto y alcantarillado se construyeron las siguientes tablas:

Total Recaudo Acueducto 2014

Estrato/uso	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
estrato 1	6.135.459	5.432.338	5.181.881	5.153.726	5.509.175	4.461.186	4.287.214	3.105.300	0	3.919.635	4.234.188	2.262.417	49.682.519
Estrato 2	27.835.765	24.894.013	24.657.899	2.638.329	26.760.388	21.158.682	17.069.954	18.894.076	0	19.196.807	21.629.143	13.005.341	217.740.397
estrato 3	29.397.335	26.885.595	25.090.371	27.525.518	26.594.168	23.827.455	20.223.973	20.879.091	0	21.214.265	24.232.548	11.465.551	257.335.870
Estrato 4	3.066.609	2.757.170	2.495.958	1.809.168	3.332.555	2.044.776	1.253.001	1.248.685	0	1.959.615	2.573.513	1.982.358	24.523.408
Industrial	4.452	4.452	4.452	4.452	4.452	4.452	4.452	4.452	0	4.452	4.452	0	44.520

Comercial	21.604.233	18.090.636	17.745.468	17.977.078	16.009.305	17.588.145	13.297.199	13.041.605	0	12.465.072	18.673.425	6.830.805	173.322.971
Oficial	595.810	2.461.397	1.107.834	1.108.782	5.729.029	836.744	1.404.229	701.059	0	640.180	630.350	0	15.215.414
TOTAL	88.639.663	80.525.601	76.283.863	56.217.053	83.939.072	69.921.440	57.540.022	57.874.268	0	59.400.026	71.977.619	35.546.472	737.865.099

Fuente: SUI

Total Recaudo Acueducto 2015

Estrato/uso	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
estrato 1	960.181	2.319.360	5.208.218	1.392.723	4.036.211	1.541.673	820.456	820.456	3.387.110	1.220.141	3.430.985	0	25.137.514
Estrato 2	3.560.011	9.597.701	21.801.503	3.118.153	14.687.023	3.957.486	3.194.739	3.194.739	17.809.622	5.112.246	18.008.626	0	104.041.849
estrato 3	3.350.170	8.162.269	24.670.693	2.964.083	13.608.184	4.605.482	2.946.727	2.946.727	14.117.013	5.724.867	21.475.283	0	104.571.498
Estrato 4	166.524	1.304.075	2.996.433	80.144	2.175.192	1.585.524	1.767.319	1.767.319	299.560	2.735.417	973.342	0	15.850.849
Estrato 5	4.452	0	0	0	0	0	0	0	0	4.452	0	0	8.904
Industrial	4.452	0	4.452	4.452	4.556	4.452	4.452	0	4.452	4.556	4.558	0	40.382
Comercial	1.755.657	2.461.710	13.465.460	1.895.804	6.801.421	1.591.852	1.643.655	1.643.655	8.779.124	4.021.781	11.676.630	0	55.736.749
Oficial	884.206	897.624	386.113	0	123.425	123.425	0	0	0	0	403.549	0	2.818.342
TOTAL	10.685.653	24.742.739	68.532.872	9.455.359	41.436.012	13.409.894	10.377.348	10.372.896	44.396.881	18.823.460	55.972.973	0	308.206.087

Fuente: SUI

Total Recaudo Alcantarillado 2014

Estrato/uso	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
estrato 1	3.750.655	3.299.749	3.117.150	3.097.960	3.336.944	2.681.974	2.568.443	1.847.454	1.847.454	2.314.721	2.545.448	2.262.417	32.670.369
Estrato 2	16.233.103	14.827.405	14.599.946	15.488.413	15.649.785	12.547.046	10.062.388	10.991.826	10.991.826	11.114.346	12.640.431	12.005.341	157.151.856
estrato 3	16.999.543	15.766.838	15.017.293	16.158.047	15.485.180	13.908.688	11.831.182	12.038.950	12.038.950	11.383.015	14.382.213	11.465.551	166.475.450
Estrato 4	1.111.636	1.056.101	1.156.359	728.826	1.363.245	298.878	483.106	226.162	226.162	794.498	949.997	1.982.358	10.377.328
Industrial	2.180	2.180	2.180	2.180	2.180	2.180	2.180	2.180	2.180	2.180	2.180	0	23.980
Comercial	12.006.787	10.466.065	10.014.490	10.453.176	8.770.278	10.443.211	7.861.993	7.462.825	7.462.825	7.197.892	10.568.369	6.830.805	109.538.716
Oficial	292.416	1.415.337	600.061	678.345	3.393.913	433.317	794.250	355.540	355.540	318.057	303.292	0	8.940.068
TOTAL	50.396.320	46.833.675	44.507.479	46.606.947	48.001.525	40.315.294	33.603.542	32.924.937	32.924.937	33.124.709	41.391.930	34.546.472	485.177.767

Fuente: SUI

Total Recaudo Alcantarillado 2015

Estrato/uso	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
estrato 1	506.253	1.381.573	3.052.114	828.227	2.388.596	870.121	495.375	565.925	2.005.432	729.350	2.028.651	0	14.851.617
Estrato 2	2.061.130	5.728.934	12.748.614	1.732.135	8.406.196	2.222.534	1.802.492	1.736.459	10.346.162	2.975.971	10.211.610	0	59.972.237
estrato 3	1.876.039	4.757.345	13.936.861	1.583.370	7.756.462	2.673.390	1.700.843	2.060.703	9.777.357	3.264.175	12.304.245	0	61.690.790
Estrato 4	81.452	778.169	1.105.375	34.786	1.078.252	968.410	734.949	865.936	106.508	1.385.349	285.276	0	7.424.462
Industrial	2.180	0	2.180	0	2.180	2.180	2.180	0	2.180	2.180	2.232	0	17.492
Comercial	949.210	1.366.661	7.476.976	660.918	3.724.971	855.139	823.605	821.405	4.724.458	2.120.892	6.716.923	0	30.241.158
Oficial	548.781	552.711	83.913	0	0	0	0	2.161.560	0	3.668.305	172.396	0	7.187.666
TOTAL	6.025.045	14.565.393	38.406.033	4.839.436	23.356.657	7.591.774	5.559.444	8.211.988	26.962.097	14.146.222	31.721.333	0	181.385.422

Fuente: SUI

Como se puede observar en las 4 anteriores tablas, también para el tema del recaudo se registra mala calidad en la información reportada por el prestador al SUI como se puede observar tanto para el servicio de acueducto como para el servicio de alcantarillado para el período analizado ya que por ejemplo en el año 2015 no reportó información para ninguno de los servicios.

Así las cosas, es imposible conocer el valor total del recaudo para el servicio analizado y deja dudas también en la información contable de los ingresos operacionales de la empresa impidiendo igualmente efectuar el cálculo de la eficiencia del recaudo para el período analizado.

4.7. Contenido mínimo de las Facturas

La cláusula 17 de la Resolución CRA 375 de 2006 estipula: **Contenido mínimo de las facturas.** *La factura que expida la persona prestadora deberá contener, como mínimo, la siguiente información:*

- 1. El nombre de la persona prestadora responsable de la prestación del servicio y su NIT.*
- 2. El nombre del suscriptor y/o usuario, número de identificación del medidor al cual se presta el servicio y dirección del inmueble receptor del servicio.*
- 3. La dirección a la que se envía la factura o cuenta de cobro.*
- 4. El estrato socioeconómico, cuando el suscriptor y/o usuario sea residencial, y clase de uso del servicio.*
- 5. El período de facturación del servicio y fecha de expedición de la factura.*
- 6. El cargo por unidad en el rango de consumo, el cargo fijo y los otros cobros autorizados por la legislación vigente.*
- 7. Los sitios y modalidades donde se pueden realizar los pagos.*
- 8. Los cargos por concepto de corte, suspensión, reconexión y reinstalación cuando a ello hubiere lugar.*
- 9. La lectura anterior del medidor de consumo y lectura actual del medidor, si existe. Cuando, sin acción u omisión de las partes, durante un período no sea posible medir el consumo con instrumentos técnicos deberá indicarse la base promedio con la cual se liquida el consumo.*
- 10. La comparación entre el valor de la factura por consumo y el volumen de los consumos, con los que se cobraron los tres períodos inmediatamente anteriores, si la facturación es bimestral, y seis periodos, si la facturación es mensual.*
- 11. El valor y factor de los subsidios o de las contribuciones de solidaridad, según el caso, en los términos establecidos por la Ley 142 de 1994 y las normas que la desarrollen, modifiquen o reemplacen.*
- 12. El valor y fechas de pago oportuno, así como de suspensión del servicio.*

Igualmente, el artículo 148 de la Ley 142 Modificado por el art. 38, Decreto Nacional 266 de 2000 establece como requisitos de las facturas que estas “contendrán, como mínimo, información suficiente para que el suscriptor o usuario pueda establecer con facilidad si la empresa se ciñó a la ley y al contrato al elaborarlas, cómo se determinaron y valoraron sus consumos, cómo se comparan éstos y su precio con los de períodos anteriores, y el plazo y modo en el que debe hacerse el pago”.

Conforme a lo anterior, se procedió a revisar la proforma de factura que el prestador reportó al SUI para el mes de diciembre de 2015, mes del último reporte de facturas como se observa en las siguientes imágenes y que fueron extraídas del SUI:

Imagen 2. Factura mes de diciembre 2015 estrato 1


Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.
 NIT: 800.872015



“Cambio con Igualdad y Justicia Social”

FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

FECHA EXPEDICIÓN	PAGO OPORTUNO HASTA	FECHA DE SUSPENSIÓN POR MORA
DIC/13/2015	DIC/21/2015	DIC/22/2015

CÓDIGO SUSCRIPTOR: 001756 10101-01625-0790 CICLO: MEDIDOR N°: 00000000
 CLASE USUARIO: RESIDENCIAL ESTRATO: 1 MARCA MEDIDOR:
 NOMBRE: ASTORGA ANTONIO MARIA Aseo: RESIDENCIAL LECTURA ANTERIOR: 4,866
 DIRECCIÓN PREDIO: CR 3A DIAG.11-11 L4 POPA Estrato: LECTURA ACTUAL: 4,835
 DIRECCIÓN ENVÍO: Cr.3A DIAG.11-11 L4 POPA RUTA: FECHA LEC. ANTERIOR: OCT/30/2015
 MESES VENCIDOS: 0.00 VALOR ÚLTIMO PAGO: \$ 95,257 FECHA LEC. ACTUAL: NOV/30/2015
 FECHA ÚLTIMO PAGO: DIC/9/2015 CONSUMO DE: NOV/2015 CONSUMO MES: M, 19
 TIPO DE CONSUMO: 0 CONSUMO REAL

N°: **00362728**
 ÚLTIMO CONSUMOS ACUEDUCTO



PROMEDIO HISTÓRICO M3: 24

ACUEDUCTO	
CONCEPTOS	VALOR
CARGO FIJO	3,425
SUBSIDIO CARGO FIJO	-1,712
Consumo BÁSICO(1-19)	17,455
SUBSIDIO CONSUMO	-8,728

ALCANTARILLADO	
CONCEPTOS	VALOR
CARGO FIJO	1,677
SUBSIDIO CARGO FIJO	-838
Consumo BÁSICO(1-19)	10,855
SUBSIDIO CONSUMO	-5,428

ASEO	
CONCEPTOS	VALOR
BARRIDO Y LIMPIEZA	3,524
RECOLEC. Y TRANSPORTE	5,967
DISPOSICIÓN FINAL	1,687
COMERCIALIZACIÓN	1,829
SUBSIDIO ASEO	-6,505

SUBTOTAL MES	
SALDO ANTERIOR	\$ 10,440
TOTAL ACUEDUCTO \$	\$ 0
COSTO DE REFERENCIA CONSUMO (SM3)	\$ 10,440
COSTO DE REFERENCIA CARGO FIJO	
TASA AMBIENTAL - USO DE AGUA	

SUBTOTAL MES	
SALDO ANTERIOR	\$ 6,266
TOTAL ALCANTARILLADO \$	\$ 6,266
COSTO DE REFERENCIA CONSUMO (SM3)	\$ 6,266
COSTO DE REFERENCIA CARGO FIJO	
TASA AMBIENTAL - VERTIMIENTOS	

SUBTOTAL MES	
SALDO ANTERIOR	\$ 6,502
TOTAL ASEO \$	\$ 0
COSTO MEDIO REFERENCIA	\$ 6,502
SUBSIDIO	
APORTE SOLIDARIO	

La Navidad es ese niño que nace en nuestro interior, que motiva en nuestros corazones los sentimientos mas nobles y esa esperanza por un mañana mejor.

FINANCIACIONES			
CONCEPTO	SALDO	Vr. CUOTA	PAGADAS PENDIENTES



VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

TOTAL FACTURA \$ \$ 23,208

EMPRESA

FACTURA N°: 00362728

PERIODO DE CONSUMO: NOV/2015
 CÓDIGO SUSCRIPTOR: 001756 10101-01625-0790
 FECHA DE VENCIMIENTO: DIC/21/2015
TOTAL A PAGAR \$ \$ 23,208

El reciclaje es un beneficio para el planeta, para ti y para tu futura generación. Ayudanos a reciclar



(CODIGO DE BARRAS)



0770726741001 036272890017560002320820151221

Fuente: SUI

Imagen 2. Factura mes de diciembre 2015 estrato 3



Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija ESP.

NIT 800.137.2013

"Crecer con Equidad y Justicia Social"

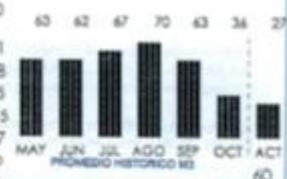


FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

FECHA EXPEDICIÓN	PAGO OPORTUNO HASTA	FECHA DE SUSPENSIÓN POR MORA
DIC/13/2015	DIC/21/2015	DIC/22/2015

Nº. **00364814**
ULTIMO CONSUMO ACUEDUCTO

CÓDIGO SUScriptor: 001904 10102-01970-0000	CÓDIGO: 10102-01970-0000	MEDIDOR Nº: 000000000
CLASE USUARIO: RESIDENCIAL	ESTRATO: 3	BANCA MEDIDA: 60
NOMBRE: BARRERA MODESTO	ANNO: RESIDENCIAL	LECTURA ANTERIOR: 62
DIRECCIÓN PRECIO: CL 13 #12-39 CENTRO	Nota: Sin pago	LECTURA ACTUAL: 67
DIRECCIÓN ENVÍO: CL 13 #12-39 CENTRO		FECHA LEE ANTERIOR: 06/1/2015
		FECHA LEE ACTUAL: NOV/30/2015
MENES VENDIDOS: 0.00	VALOR ULTIMO PAGO: \$ 174,964	CONSUMO MES. N: 07
FECHA ULTIMO PAGO: DIC/9/2015	CONSUMO DE: NOV/2015	TIPO DE CONSUMO: 0 CONSUMO REAL



PROCESO HISTÓRICO MES	CONSUMO
MAY	63
JUN	62
JUL	67
AGO	70
SEP	63
OCT	36
ACT	60

ACUEDUCTO	
CONCEPTOS	VALOR
CARGO FUD	3.45
SUSIDIO CARGO FUD	-5.4
Consumo MISCOI-30	18.34
Consumo COMPLEVI-2R	4.41
SUSIDIO CONSUMO	-2.56

ALCANTARILLADO	
CONCEPTOS	VALOR
CARGO FUD	1.67
SUSIDIO CARGO FUD	-0.51
Consumo SAGCOI-1-30	11.42
Consumo COMPLEVI-2(1-2)	3.79
SUSIDIO CONSUMO ALCANTARILLADO	-1.71

ASEO	
CONCEPTOS	VALOR
BARRIDO Y LIMPIEZA	3.524
RECUBR. Y TRANSPORTE	5.907
DISPOSICION FINAL	1.667
COMERCIALIZACION	1.829
SUSIDIO ASEO	-1.701

SUBTOTAL MES	
SALDO ANTERIOR	\$ 24,960
TOTAL ACUEDUCTO \$	\$ 0
COSTO DE REFERENCIA CONSUMO ASEO	\$ -24,960
COSTO DE REFERENCIA CARGO FUD	
TARIFA AMBIENTAL - USO DE AGUA	

SUBTOTAL MES	
SALDO ANTERIOR	\$ 15,137
TOTAL ALCANTARILLADO \$	\$ 0
COSTO DE REFERENCIA CONSUMO ASEO	\$ 15,137
COSTO DE REFERENCIA CARGO FUD	
TARIFA AMBIENTAL - RESIDENCIAL	

SUBTOTAL MES	
SALDO ANTERIOR	\$ 11,056
TOTAL ASEO \$	\$ 0
COSTO DE REFERENCIA CONSUMO ASEO	\$ 11,056
COSTO DE REFERENCIA CARGO FUD	
APORTE ALIBRADO	

La Navidad es ese niño que nace en nuestro interior, que motiva en nuestros corazones los sentimientos mas nobles y esa esperanza por un mañana mejor.

FINANCIACIONES			
CONCEPTO	SALDO	SI	CUOTA



VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

TOTAL FACTURA \$ \$ 51,153



El Agua es vida. No la desperdiciemos

EMPRESA

FACTURA Nº.	00364814
PERIODO DE CONSUMO:	NOV/2015
CÓDIGO SUScriptor:	001904 10102-01970-0000
FECHA DE VENCIMIENTO:	DIC/21/2015
TOTAL A PAGAR \$	\$ 51,153

El reciclaje es un beneficio para el planeta, para ti y para tu futura generación.

Ayúdanos a reciclar



(CÓDIGO DE BARRAS)



0770726741001 036481490019040005115320151221

Fuente: SUI

Imagen 2. Factura mes de diciembre 2015 uso comercial


Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.
 NIT° 800.87.2015



"Cambio con Igualdad y Justicia Social"

FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

FECHA EMISIÓN	PAGO OPORTUNO HASTA	FECHA DE SUSPENSIÓN POR MOROSIDAD
DIC/13/2015	DIC/21/2015	DIC/22/2015

N° **00362595**
ULTIMO CONSUMO ACUEDUCTO

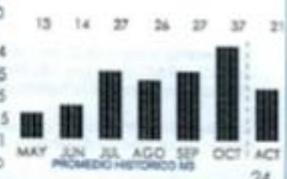
CÓDIGO SUScriptor: 002096 10101-01625-0165	CÓDIGO: 000000000
CLASE USUARIO: COMERCIAL	ESTADO: 0
NOMBRE: PRADA MEDINA NICOLAS	ANEXO: COMER
DIRECCIÓN PREDO: CR 5A #11-46	FECHA LEC. ANTERIOR: OCT/30/2015
DIRECCIÓN ENVIO: Cr 5A #11-46	FECHA LEC. ACTUAL: NOV/30/2015
MESES VENCIDOS: 0.00	VALOR ULTIMO PAGO: \$ 112,099
FECHA ULTIMO PAGO: NOV/22/2015	CONSUMO DE: NOV/2015

CONCEPTOS	VALOR
CARGO FUD	3,425
CONTRIBUCION CARGO FUD	1,712
Consumo SAGCO(1-30)	18,374
Consumo COMPLAN(21-21)	819
CONTRIBUCION CONSUMO	1,046
SUBTOTAL MES	\$ 34,076
SALDO ANTERIOR	\$ 0
TOTAL ACUEDUCTO \$	\$ 34,076

CONCEPTOS	VALOR
CARGO FUD	1,677
CONTRIBUCION CARGO FUD	838
Consumo SAGCO(1-30)	11,423
Consumo COMPLAN(21-21)	571
CONTRIBUCION CONSUMO	2,999
SUBTOTAL MES	\$ 20,512
SALDO ANTERIOR	\$ 0
TOTAL ALCANTARILLADO \$	\$ 20,512

CONCEPTOS	VALOR
BARRIDO Y LIMPIEZA	3,524
RECOLEC. Y TRANSPORTE	7,249
DISPOSICION FINAL	1,993
COMERCIALIZACION	1,828
AFORTALECIMIENTO ASEO	7,281
SUBTOTAL MES	\$ 21,750
SALDO ANTERIOR	\$ 0
TOTAL ASEO \$	\$ 21,750

CONCEPTO	SALDO	VA. CUOTA	PAGADAS	PENDIENTES
ACUEDUCTO	\$ 34,076			
ALCANTARILLADO	\$ 20,512			
ASEO	\$ 21,750			
TOTAL FACTURA \$	\$ 76,338			



13 14 27 26 27 37 21

MAY JUN JUL AGO SEP OCT ACT

PROMEDIO HISTORICO MS 24

La Navidad es ese niño que nace en nuestro interior, que motiva en nuestros corazones los sentimientos mas nobles y esa esperanza por un mañana mejor.



VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

TOTAL FACTURA \$

\$ 76,338



El Agua es vida. No la desperdiciemos!

EMPRESA

El reciclaje es un beneficio para el planeta, para ti y para tu futura generación.

Ayudanos a reciclar



FACTURA N°: **00362595**

PERIODO DE CONSUMO: NOV/2015

CÓDIGO SUScriptor: 002096 10101-01625-0165

FECHA DE VENCIMIENTO: DIC/21/2015

TOTAL A PAGAR \$ **\$ 76,338**

(CODIGO DE BARRAS)



0770726741001 036259590020960007633820151221

Fuente: SUI

Al analizar las imágenes que contienen las anteriores facturas reportadas por el prestador para el mes de diciembre de 2015, se puede determinar que no cumple con los siguientes elementos establecidos en la cláusula 17 de la Resolución CRA 375 de 2016:

2. El nombre del suscriptor y/o usuario, número de identificación del medidor al cual se presta el servicio y dirección del inmueble receptor del servicio. **Se cumple parcialmente ya que no figura número de identificación del medidor.**

7. Los sitios y modalidades donde se pueden realizar los pagos. **La empresa no reportó el dorso de ninguna factura para comprobar si cumple con este elemento.**

10. La comparación entre el valor de la factura por consumo y el volumen de los consumos, con los que se cobraron los tres períodos inmediatamente anteriores, si la facturación es bimestral, y seis períodos, si la facturación es mensual. **Se cumple parcialmente ya que no figura la comparación entre el valor de la factura por consumo.**

11. El valor y factor de los subsidios o de las contribuciones de solidaridad, según el caso, en los términos establecidos por la Ley 142 de 1994 y las normas que la desarrollen, modifiquen o reemplacen. **Se cumple parcialmente ya que no incluye el factor de los subsidios o de las contribuciones.**

5. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Los reportes de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P. al SUI para los años 2014 al 2015, presentan el siguiente estado:

Tabla 39 Estado de cargue al SUI

Año	Número de reportes radicados	Número de reportes pendientes	Porcentaje de cargue
2014	75	415	84%
2015	132	369	73%
TOTAL	207	784	79%

Fuente: Sistema Único de Información –SUI

Adicionalmente, en la siguiente tabla se presentan los reportes pendientes por Tópico y servicio para los años 2014 al 2015.

Tabla 40 Reportes pendientes al SUI por tópico, años 2014 y 2015

Servicio/Tópico	2014	2015
ACUEDUCTO	26	45
Administrativo y Financiero	3	4
Comercial y de Gestión	15	37
Técnico operativo	8	4
ALCANTARILLADO	18	28
Administrativo y Financiero	3	4
Comercial y de Gestión	13	22
Técnico operativo	2	2
ASEO	17	44
Administrativo y Financiero	3	4
Comercial y de Gestión	14	38
Técnico operativo		2
Contribuciones		1
Contribuciones 2016		1
GOBIERNO NIF	3	3

Servicio/Tópico	2014	2015
Estado de Situación Financiera de Apertura - ESFA	3	
Inicio Transición 2015		3
NSC		1
NSC		1
RIESGOS AAA	11	10
Generalidades-Riesgos	2	1
Riesgos Acueducto	3	3
Riesgos Alcantarillado	3	3
Riesgos Aseo	3	3
Total general	75	132

6. ACCIONES DE LA SSPD

- De acuerdo con lo revisado en el expediente de la empresa 2016420351600012E y en el Sistema Único de Información – SUI, la SSPD no ha realizado visitas a la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P. en los últimos cuatro años, habiéndose realizado la última visita en marzo de 2012.
- La SSPD, con el objetivo de desarrollar la estrategia con los prestadores que presentaron Riesgo Medio en la calidad del agua durante el año 2011 en el departamento de Santander, se reunió con personal de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P., entre otros prestadores, conformándose una mesa de trabajo para promover acciones que permitieran suministrar agua apta para el consumo humano en el corto y mediano plazo.
- En relación con la aplicación de desincentivos Resolución CRA 726 de 2015, la Superintendencia de Servicios Públicos emitió respuesta al Radicado 20165290238442 de 18 de abril de 2016, en la que se solicitó aclaración y complementación de la información remitida por el prestador, de acuerdo a lo establecido en la Circular Externa 20151000000064 de 10 de noviembre de 2015⁷ para la aplicación de los desincentivos por consumo excesivo para el período entre diciembre de 2015 y marzo de 2016, para el municipio de Lebrija.
- La SSPD, en gestión al Radicado 20165290382122 del 13 de junio de 2016, mediante el cual el prestador aclara y amplía la información de la aplicación de los desincentivos por consumo excesivo, incluye la información en la base de datos CRA 726 y 749 y en los expedientes del prestador y del FONAM, de acuerdo a las instrucciones de la Dirección Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.3. Aspectos financieros

- La empresa para el período analizado reportó el Plan Contable extemporáneamente incumpliendo con ello el plazo estipulado en la Resolución 20121300003545 del 14

⁷ Aplicación de la Resolución CRA 726 de 2015.

de febrero de 2012 que establece hasta el 5 de abril de cada año para cumplir con esta obligación y las notas a los estados financieros no aparecen reportadas.

- No se puede conocer con certeza las causas que originaron el incremento en los Ingresos de la empresa, toda vez que presenta mala calidad en la información reportada en consumo, en número de suscriptores, en facturación y recaudo.
- El prestador para la vigencia 2015 comienza a presentar problemas de iliquidez para atender sus obligaciones debido a que todo el endeudamiento se concentra en el corto plazo situación que se observa en los respectivos indicadores financieros.
- La empresa tiene pendiente de reportar al SUI sobre el tema de avance hacia Normas NIIF los formularios 11 a 13 sobre la situación financiera de apertura.
- Según el plan contable reportado por el prestador para los años 2014 y 2015 se presenta un incremento en la Utilidad Neta a pesar del no reporte de saldo para algunas cuentas contables como el caso de la provisión para deudores, lo cual no permite tener certeza y confiabilidad en estos resultados financieros.
- Los resultados financieros obtenidos para esta empresa no reflejan la realidad financiera del prestador debido a la poca información reportada al SUI y por las inconsistencias generalizadas, lo cual no permite efectuar comparaciones, conocer variaciones ni identificar con claridad aspectos que puedan contribuir a adecuadas decisiones financieras obstaculizando con ello el proceso de inspección y vigilancia de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

7.4. Aspectos Comerciales

- Dentro de las peticiones recibidas por el prestador en el período analizado la mayor causal que se registra es "Aforo" tanto para el servicio de acueducto como para el de alcantarillado y en las reclamaciones la causal que más se repite es inconformidad en el consumo.
- No se puede determinar con certeza el comportamiento que tuvo el número de suscriptores durante el período analizado debido a la mala calidad en los reportes al SUI tanto para el servicio de acueducto como para el de alcantarillado.
- No es posible conocer el consumo en m³ para el servicio de acueducto ni los vertimientos para el servicio de alcantarillado para el período analizado debido a la mala calidad en los reportes de información al SUI.
- Las facturas expedidas por la empresa no cumplen con todos los elementos exigidos en la Resolución CRA 375 de 2006, por lo cual se le sugiere al prestador efectuar los ajustes respectivos de manera inmediata.
- No fue posible determinar la eficiencia del recaudo para las vigencias 2014 y 2015 debido a la mala calidad de la información reportada al SUI por parte del prestador en aspectos relacionados con la facturación y el recaudo.

7.5. Aspectos técnicos

- De acuerdo a la información suministrada por la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P, tanto la capacidad de la

infraestructura primaria, como los caudales concedidos para captación de agua por parte de la Corporación Ambiental, son suficientes para abastecer la población hasta los años 2022 y 2024 respectivamente, siempre y cuando el consumo promedio para este sector no supere el máximo recomendado de 15 m³/sus.mes para el respectivo nivel de complejidad y el sistema tenga unas pérdidas máximas del 25% según lo establece el RAS 2010.

- De acuerdo a la información registrada en el SUI, no se tienen registros que permitan establecer el IANC para los años 2014 y 2015, motivo por el cual no existe certeza en el nivel de riesgo que pueda existir con respecto al abastecimiento actual de agua potable en relación con la demanda real del sistema para los años evaluados, y por ende en la prestación del servicio. Por lo anterior, se presume que el prestador está incumpliendo la Resolución SSPD 48765 de 2010 al no haber realizado los cargues respectivos.
- Se recomienda prestar especial atención a la calidad del agua suministrada a la población de Lebrija, toda vez que el promedio parcial para el año 2014 del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua – IRCA fue de 9.52%, clasificada como agua con nivel de riesgo BAJO, es decir no apta para consumo humano de acuerdo a lo establecido en la resolución 2115 de 2007. Así mismo durante el mes de agosto de 2014 se obtuvo un nivel de riesgo MEDIO y durante el mes de octubre se presentó un nivel de riesgo ALTO, pese a que el promedio para este año fue BAJO.
- Adicionalmente, pese a que el promedio parcial para el año 2015 del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua – IRCA fue de 3,39%, clasificada como agua SIN RIESGO para el consumo humano, durante los meses de abril y noviembre, se obtuvo un nivel de riesgo MEDIO, es decir no apta para consumo humano de acuerdo a lo establecido en la resolución 2115 de 2007.
- Para el año 2015, acorde con el Plan de Contingencia de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P., la cobertura para el servicio de acueducto en el sector urbano del municipio de Lebrija, es del 98,3 % .

Proyectó: Janeth Briceño– Profesional Universitario 2044-11- DTGAA
Natalia Arroyave Henao – Contratista DTGAA
Revisó: German Arturo García García - Contratista -DTGAA